

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

PMAR II

Centro educativo: IES Los Tarahales

Estudio (nivel educativo): PMAR II Ámbito Lingüístico Social)

Docente responsable: Virginia Ig. López Mederos.

Normativa a tener en cuenta:

- **Normativa de carácter estatal:**

- **Ley Orgánica de Educación 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).**
- **Ley Orgánica 8/1985,** reguladora del derecho a la Educación.
- **Real Decreto 310/2016, de 29 de julio,** por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre,** por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero,** por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

- **Normativa de carácter autonómico:**

- **Ley 6/2014, de 25 de julio,** Canaria de Educación no Universitaria.
- **Decreto 83/2016, de 4 de julio,** por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto,** por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (Artículo 44, referente a la elaboración de las programaciones).
- **Decreto 81/2010, de 8 de julio,** por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 104/2010, de 29 de julio,** por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias.
- **Orden 3256 de 2016,** por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la comunidad autónoma de Canarias.
- **Orden de 10 de febrero de 2016,** por la que se establecen las concreciones curriculares adaptadas para el alumnado escolarizado en las aulas enclave y centros de educación especial de la Comunidad Autónoma de Canarias.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

PMAR II

Centro educativo: IES Los Tarahales

Estudio (nivel educativo): PMAR II **Ámbito Lingüístico Social)**

Docente responsable: Virginia Ig. López Mederos.

Normativa a tener en cuenta:

- **Normativa de carácter estatal:**

- **Ley Orgánica de Educación 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).**
- **Ley Orgánica 8/1985,** reguladora del derecho a la Educación.
- **Real Decreto 310/2016, de 29 de julio,** por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre,** por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero,** por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

- **Normativa de carácter autonómico:**

- **Ley 6/2014, de 25 de julio,** Canaria de Educación no Universitaria.
- **Decreto 83/2016, de 4 de julio,** por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto,** por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (Artículo 44, referente a la elaboración de las programaciones).
- **Decreto 81/2010, de 8 de julio,** por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 104/2010, de 29 de julio,** por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias.
- **Orden 3256 de 2016,** por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la comunidad autónoma de Canarias.
- **Orden de 10 de febrero de 2016,** por la que se establecen las concreciones curriculares adaptadas para el alumnado escolarizado en las aulas enclave y centros de educación especial de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- **Orden de 13 de diciembre de 2010**, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Resolución de 9 de febrero de 2011**, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Resolución de la Viceconsejería de Educación y Universidades** por la que se dictan instrucciones de organización y funcionamiento dirigidas a los centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Canarias para el curso 2020-2021.
- **Resolución 602 de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa**, por la que se dictan instrucciones para la solicitud de las medidas de atención a la diversidad a desarrollar durante el curso 2020-2021 en centros escolares que imparten enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Orden 05 de febrero de 2018 sobre las características y organización de los PMAR en la Comunidad Autónoma de Canarias.**
- **Normativa del Centro:**
- **PEC/PGA**

Justificación de la programación didáctica (situación de partida, orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

Los objetivos propuestos, desde este Departamento, orientados a la consecución de los objetivos fijados por la CEU en la Programación General de la Enseñanza para el curso 2020/21 son las siguientes:

1. Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
2. Fomentar y potenciar la integración de los contenidos relacionados con el patrimonio natural y cultural de Canarias en las situaciones de aprendizaje de todas las áreas y etapas educativas.

Acciones:

- Proyectos de investigación basado en las historias y vivencias de las personas mayores.
- Rutas para conocer el patrimonio cultural, histórico y natural de la isla.

3. Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.

Acciones:

- Actividades planificadas orientadas a enseñar a buscar en la red.
- Utilización de recursos educativos multimedia.
- Utilización del aula virtual en donde el alumnado podrá desarrollar un conjunto de acciones que facilitarán su proceso de enseñanza como: obtener material educativo, realizar ejercicios, enviar trabajos,...

El Ámbito Lingüístico y Social se imparte dentro del Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, medida extraordinaria dirigida preferentemente a aquellos «alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo». Por ello, resulta fundamental construir la metodología del ámbito, en sus estrategias, recursos y procedimientos, sobre la base de la inclusividad, sobre una concepción de la educación como elemento facilitador del desarrollo de todo ser humano, que permita abordar y responder a la diversidad de las necesidades del alumnado, concebidas no como problema, sino como oportunidades para enriquecer el entorno de aprendizaje. Tal objetivo requiere, en primer lugar, entender al alumnado como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se insiste, por ello en la necesidad de poner en práctica metodologías que faciliten la participación e implicación del alumnado,

basadas en tareas abiertas, con una gestión dialógica y cooperativa de la clase, en la que los alumnos y alumnas sean los protagonistas del proceso y que la comunicación, oral y escrita, sea una parte fundamental para conseguir el objetivo común.

En segundo lugar, debe reforzarse la idea del alumnado como «aprendiente autónomo», que ha de hacerse gradualmente consciente y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con autonomía suficiente para continuar avanzando en su conocimiento más allá del propio currículo y en un proceso que pueda prolongarse a lo largo de toda la vida.

Es importante que, para ello, se pongan a disposición del alumnado herramientas (Orientaciones para la descripción del grado de desarrollo y adquisición de las competencias) que le permitan valorar su punto de partida con respecto a las competencias clave, tal como se van a desarrollar a través del ámbito; establecer y priorizar objetivos de aprendizaje, y evaluar su propio proceso de forma periódica a través de distintas herramientas de evaluación (rúbricas, indicadores de logro, escalas de valoración,...).

Dado el perfil preferente del alumnado del programa, resulta fundamental, además, completar el desarrollo de su autonomía con el fomento del aprendizaje cooperativo, con la puesta en práctica de distintos y variados modelos de agrupamiento, de forma que, a través de la resolución conjunta de tareas, se consolide el aprendizaje entre iguales, para lo cual se recomienda también la realización de actividades de autoevaluación y coevaluación. Serán adecuados, con este fin todos aquellos métodos que promuevan el proceso de socialización, la cooperación, el trabajo en equipo, el respeto a la diversidad de opiniones, la resolución creativa de problemas, etc., y que contribuyan igualmente, ahora de forma grupal, a situar a los alumnos y alumnas en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Se aconseja, en este sentido, la puesta en marcha de proyectos, caracterizados por una negociación conjunta entre profesorado y alumnado (del tema, de los objetivos, del calendario de elaboración, del modo y soporte de presentación final, etc.), en los que cobran especial importancia y la selección de recursos de diferente tipología, sin olvidar la importancia creciente de los materiales virtuales y audiovisuales y, en general, del uso de las TIC.

Esta metodología de proyectos invita a profundizar en un aspecto central de la propia estructuración del ámbito: el trabajo interdisciplinar, aprovechando, por una parte, la diversidad que puede aportar la materia de Geografía e Historia en cuanto a temas y finalidades de aprendizaje, y, por otra, el instrumento de la lengua, objeto de la materia de Lengua Castellana y Literatura, que permite al alumnado acceder a otros aprendizajes de manera permanente.

Por último, la concepción del alumnado como «hablante (inter)cultural», capaz de identificar los aspectos relevantes de su propia cultura y desarrollar, al mismo tiempo, actitudes de respeto hacia otras realidades culturales, aconseja un uso de los textos en soportes diversos (medios de comunicación, publicidad, redes...) y de las manifestaciones artísticas tratadas en el ámbito desde una perspectiva de continua relación entre las distintas artes y modos de expresión.

Se trata de poner en práctica estrategias cognitivas que ofrezcan al alumnado la posibilidad de entresacar un titular, de explicitar su pensamiento antes y después de leer un texto, de crear mapas mentales y ejes temporales de acontecimientos y realidades culturales y sociales a través de la lectura de los textos, o de confrontar la lectura individual con prácticas sociales de lectura y escritura grupal. Todo ello ayudará, sin duda, a que los aprendizajes del ámbito lo conduzcan a un mejor conocimiento del mundo, y estimulen su creatividad lingüística y artística.

Situación de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Se ha creado un grupo de II PMAR con 16 alumnos compuesto por 9 alumnos del PMAR I y 7 alumnos del segundo ESO ordinario. El grupo lo forman ocho chicas y ocho chicos con tiempos de aprendizaje diferentes y dificultades de comprensión lectora, ortografía, caligrafía...., El grupo es bastante heterogéneo (presenta dos DEA, un TDHA y un DEA con DISCALCULIA) muchos han sido repetidores en primero o segundo de ESO y aun así mantienen materias pendientes tanto de primero como de segundo.

Por las características sociales, culturales y familiares de los alumno/as, es fundamental potenciar la autoestima, la autonomía y la interacción social, con el fin de incorporarse con plenas capacidades a cuarto curso de ESO. Es necesario que el alumno aprenda a ser y a convivir con los demás para que esto le permita aprender a conocer y aprender a hacer. Es deseable que el alumno desarrolle actitudes de respeto y valoración propia y ajena para aprender a valorar las manifestaciones artísticas y la diversidad cultural.

Los alumnos adolecen de los conocimientos que se detallan a continuación, dadas las peculiares características del pasado curso no pudieron ser impartidos y se abordarán en una UP introductoria a principio de curso

HISTORIA MEDIEVAL: CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

:

DOSIER. LA FRAGMENTACIÓN DEL MUNDO ANTIGUO

El fin del Imperio romano de Occidente.

El Imperio bizantino.

Los reinos germánicos: visigodos y francos.

El nacimiento y la expansión del islam.

UNIDAD 1. LA EUROPA FEUDAL

La organización social medieval: monarquía feudal y sociedad estamental.

Los estamentos privilegiados: nobleza y clero.

El feudo y las relaciones entre señores y campesinos.

El arte románico: arquitectura, pintura y escultura.

UNIDAD 2. LAS CIUDADES DE LA EUROPA MEDIEVAL

El renacimiento de la vida urbana y sus actividades económicas.

La organización política y social de las ciudades medievales.

La crisis de la Baja Edad Media.

El arte gótico: arquitectura, escultura y pintura.

UNIDAD 3. LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA EDAD MEDIA: AL-ÁNDALUS

La evolución de Al-Ándalus.

Las innovaciones introducidas por los árabes en la Península Ibérica.

La organización de las ciudades de Al-Ándalus.

La cultura andalusí: artes, letras y ciencias.

UNIDAD 4. LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA EDAD MEDIA: LOS REINOS CRISTIANOS

La formación de los reinos y condados cristianos.

El Camino de Santiago.

La consolidación y las características de los reinos cristianos: Castilla y Aragón.

El Románico y el Gótico en la Península Ibérica

OBJETIVOS

COMPETENCIAS CLAVE

- | | |
|---|---|
| <p>1. Ordenar los acontecimientos históricos en ejes cronológicos y localizarlos en el espacio a fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la Humanidad que tenga en cuenta los procesos de cambio y de permanencia.</p> | <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.</p> |
| <p>2. Describir la evolución de Europa e Hispania tras la fragmentación del Imperio romano prestando especial atención al imperio carolingio y analizar los elementos que, tras la muerte de Carlomagno, propiciaron el nacimiento del feudalismo.</p> | <p>Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.</p> |
| <p>.3 Conocer los orígenes del islam, la conquista musulmana de la Península y la evolución histórica de Al-Ándalus.</p> | <p>Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.</p> |

- | | |
|---|---|
| <p>4. Explicar la composición y los rasgos distintivos de los distintos estamentos de la sociedad medieval: modo de vida, nivel de riqueza, actividades económicas, etc. y las características del feudo.</p> | <p>Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.</p> |
| <p>5. Describir las características de la monarquía feudal y caracterizar los pactos de fidelidad y vasallaje que establecían los distintos grupos sociales que integraban el sistema feudal.</p> | <p>Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.</p> |
| <p>6. Conocer los orígenes de la ciudad medieval y caracterizar la composición y las formas de vida de los distintos grupos sociales que habitaban la ciudad medieval, haciendo especial hincapié en la nueva clase social: la burguesía.</p> | <p>Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.</p> |
| <p>7. Describir la situación de Europa en la Baja Edad Media prestando especial atención a las causas de las crisis que vivió el territorio europeo en este periodo.</p> | <p>Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.</p> |
| <p>8. Explicar los rasgos distintivos del arte románico y del arte gótico en Europa y en la Península Ibérica en sus diversas manifestaciones: arquitectura, escultura y pintura.</p> | <p>Conciencia y expresiones culturales.
Comunicación lingüística.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> |
| <p>9. Analizar las causas, la evolución y las diferentes fases de la expansión territorial de los primeros reinos cristianos peninsulares, así como el proceso de repoblamiento de los territorios ocupados, localizando en el mapa las etapas más importantes.</p> | <p>Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.</p> |

- | | |
|--|--|
| <p>10. Identificar las características y la evolución de los reinos cristianos desde sus orígenes en el siglo VIII hasta finales de la Edad Media, prestando especial atención a los reinos de Castilla y Aragón.</p> | <p>Aprender a aprender.
Competencias sociales y cívicas.</p> |
| <p>11. Describir la forma de gobierno y las instituciones de los Estados cristianos de la Península y su evolución a lo largo de la Edad Media.</p> | <p>Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.</p> |

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

HISTORIA: HISTORIA MEDIEVAL

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

<p>La Edad Media. Concepto de Edad Media y sus subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.</p> <p>La “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al Ándalus) y los reinos cristianos.</p> <p>La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.</p> <p>Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y</p>	<p>1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>1.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>2.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>3.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>4.1. Comprende los orígenes del islam y su alcance posterior.</p> <p>4.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p>
--	---

de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico e islámico.

La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias. Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.

5.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.

5.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.

6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.

6.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.

7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

7.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

16 COMPETENCIAS CLAVE

16.1 HISTORIA MEDIEVAL: COMPETENCIAS CLAVE

El aprendizaje se centrará en el desarrollo de los siguientes objetivos competenciales para cada una de las competencias:

1. Competencias sociales y cívicas

- Comprender el concepto de tiempo histórico.
- Identificar la relación multicausal de un hecho histórico y sus consecuencias.
- Conocer las grandes etapas y los principales acontecimientos de la Edad Media.
- Comprender el funcionamiento de las sociedades, su pasado histórico, su evolución y transformaciones.
- Desarrollar la empatía mediante la comprensión de las acciones humanas del pasado.
- Expresarse de forma asertiva y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.

2. Conciencia y expresiones culturales

- Comprender la función que las artes han tenido y tienen en la vida de los seres humanos.
- Reconocer los diferentes estilos del arte medieval y moderno y los valores estéticos que expresan.
- Analizar obras de arte de manera técnica e identificar el contexto histórico que explica su aparición.
- Desarrollar una actitud activa en relación con la conservación y la protección del patrimonio histórico.

3. Comunicación lingüística

- Utilizar adecuadamente el vocabulario propio de las ciencias sociales para construir un discurso preciso.
- Desarrollar la empatía e interesarse por conocer y escuchar opiniones distintas a la propia.
- Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción y la argumentación.
- Leer e interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.

4. Competencia digital

- Relacionar y comparar la información procedente de diversas fuentes: escritas, gráficas, audiovisuales, etc.
- Contrastar la información obtenida y desarrollar un pensamiento crítico y creativo.
- Elaborar la información transformando los datos recogidos y traduciéndolos a otro formato o lenguaje.
- Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda y el procesamiento de la información.

5. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- Elaborar e interpretar ejes cronológicos.
- Analizar y comprender los datos cuantitativos recogidos en tablas, gráficos y diagramas.
- Hacer cálculos matemáticos de números enteros y porcentajes para llegar a conclusiones cuantitativas.
- Identificar y localizar los ámbitos geopolíticos, económicos y culturales en los que se enmarcan los acontecimientos de la Edad Media.
- Conocer los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los periodos históricos estudiados.

6. Aprender a aprender

- Desarrollar una visión estratégica de los problemas, anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o sociales.
- Buscar explicaciones multicausales para comprender los fenómenos sociales y evaluar sus consecuencias.
- Utilizar distintas estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información: esquemas, resúmenes, etc.
- Participar en debates y contrastar las opiniones personales con las del resto de compañeros.
- Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.

7. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Asumir responsabilidades y tomar decisiones con respecto a la planificación del proceso de resolución de las actividades propuestas.
 - Interpretar adecuadamente las particularidades de cada situación y de cada problema estudiado.
 - Saber argumentar de forma lógica y coherente las explicaciones de los conceptos y fenómenos estudiados.
- Autoregular el propio aprendizaje: tomar conciencia de lo que se sabe y de lo que falta por aprender; y realizar autoevaluaciones del propio trabajo.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

UNIDAD 8. LO QUE SIENTO

Características y estructura de la entrevista periodística.

Audición comprensiva de entrevistas periodísticas.

Redacción pautada de entrevistas periodísticas.

La conjugación regular de los verbos.

La vida y la muerte en la poesía.

UNIDAD 9. LA OPINIÓN EN LOS MEDIOS

Características básicas de los textos de opinión.

Redacción pautada de textos de opinión.

Identificación de los adverbios.

Formación de adverbios a partir de otras palabras.

Elementos y estructura del texto dramático.

UNIDAD 10. LAS RAZONES DE LAS PALABRAS

Los textos instructivos: objetivos y características.

Producción de instrucciones orales y escritas..

Identificación y funciones de las preposiciones y las conjunciones.

Las interjecciones y su clasificación.

La representación teatral.

UNIDAD 11. ESTAMOS CONECTADOS

Los textos normativos: objetivos y características.

Redacción pautada de textos normativos.

La oración: sujeto y predicado.

Análisis morfosintáctico básico y pautado de oraciones.

La tragedia y la comedia.

UNIDAD 12. EL MUNDO A TUS PIES

Los textos publicitarios: características y elementos básicos.

Análisis pautado de textos publicitarios escritos, radiofónicos y televisivos.

Las lenguas de España.

Definición de lengua y dialecto.

El uso de las mayúsculas.

COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS Y ESTÁNDARES.

2. Apr. a apr.	Bloque 2 Crit. Eval. 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. Est. Apr. 5.5. Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabética (o ambas) y de llave.	T. 08	
2. Apr. a apr.	Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. Est. Apr. 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.	T. 08	
2. Apr. a apr.	Bloque 3 Crit. Eval. 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Est. Apr. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales o escritas.	T. 08	
2. Apr. a apr.	Bloque 3 Crit. Eval. 2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso. Est. Apr. 2.2. Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas en los diccionarios	T. 08	

2. Apr. a apr.	Bloque 3 Crit. Eval. 2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso. Est. Apr. 2.1. Maneja el diccionario para buscar el significado de aquellas palabras que desconoce	T. 08	
2. Apr. a apr.	Bloque 4 Crit. Eval. 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información. Est. Apr. 6.2. Aporta en sus trabajos escritos puntos de vista personales sobre los textos literarios, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	T. 08	
2. Apr. a apr.	Bloque 4 Crit. Eval. 3. Leer, comprender y comparar textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió. Est. Apr. 3.2. Compara textos líricos de distintas épocas, identificando algunos temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo.	T. 08	
2. Apr. a apr.	Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos e instructivos, identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.	T. 09	
2. Apr. a apr.	Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos e instructivos, identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.	T. 09	
2. Apr. a apr.	Bloque 2 Crit. Eval. 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. Est. Apr. 5.4. Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.	T. 09	

2. Apr. a apr.	<p>Bloque 1 Crit. Eval. 1. 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>Est. Apr. 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p>	T. 09		
2. Apr. a apr.	<p>Bloque 3 Crit. Eval. 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>Est. Apr. 1.1. Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.</p>	T. 09		
2. Apr. a apr.	<p>Bloque 3 Crit. Eval. 4. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas palabras que lo integran.</p> <p>Est. Apr. 4.2. Reconoce las formas de calificar a un sustantivo en una frase o un texto.</p>	T. 09		
2. Apr. a apr.	<p>Bloque 3 Crit. Eval. 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>Est. Apr. 1.1. Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.</p>	T. 09		
2. Apr. a apr.	<p>Bloque 3 Crit. Eval. 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>Est. Apr. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales o escritas.</p>	T. 09		
2. Apr. a apr.	<p>Bloque 4 Crit. Eval. 4. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.</p> <p>Est. Apr. 4.2. Comprende y compara textos teatrales diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad y explicando la intención comunicativa del autor.</p>	T. 09		
2. Apr. a apr.	<p>Bloque 1 Crit. Eval. 2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía.</p> <p>Est. Apr. 2.1. Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.</p>	T. 10		

2. Apr. a apr.	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>Est. Apr. 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p>	T. 10	
2. Apr. a apr.	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>Est. Apr. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos e instructivos, identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.</p>	T. 10	
2. Apr. a apr.	<p>Bloque 1 Crit. Eval. 3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>Est. Apr. 3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates.</p>	T. 10	
2. Apr. a apr.	<p>Bloque 3 Crit. Eval. 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>Est. Apr. 1.1. Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.</p>	T. 10	
2. Apr. a apr.	<p>Bloque 3 Crit. Eval. 5. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de manifestación del sujeto dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente, reconociendo la ausencia de sujeto en otras.</p> <p>Est. Apr. 5.2. Observa y reflexiona sobre los límites oracionales, separando las oraciones de un texto y distinguiendo entre aquellas que solo tienen un verbo de aquellas otras que, a través de otras palabras relacionantes.</p>	T. 10	
2. Apr. a apr.	<p>Bloque 3 Crit. Eval. 5. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de manifestación del sujeto dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente, reconociendo la ausencia de sujeto en otras.</p> <p>Est. Apr. 5.2. Observa y reflexiona sobre los límites oracionales, separando las oraciones de un texto y distinguiendo entre aquellas que solo tienen un verbo de aquellas otras que, a través de otras palabras relacionantes.</p>	T. 10	.
2. Apr. a apr.	<p>Bloque 3 Crit. Eval. 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>Est. Apr. 1.1. Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.</p>	T. 10	

2. Apr. a apr.	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>Est. Apr. 2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas u otros elementos visuales.</p>	T. 10	
2. Apr. a apr.	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>Est. Apr. 2.4. Comprende y sigue instrucciones de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en procesos de aprendizaje.</p>	T. 11	
2. Apr. a apr.	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>Est. Apr. 2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas u otros elementos visuales.</p>	T. 11	
2. Apr. a apr.	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 4. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p> <p>Est. Apr. 4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>	T. 11	
2. Apr. a apr.	<p>Bloque 1 Crit. Eval. 1. 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>Est. Apr. 1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.</p>	T. 11	
2. Apr. a apr.	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 4. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p> <p>Est. Apr. 4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>	T. 11	

2. Apr. a apr.	Bloque 3 Crit. Eval. 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Est. Apr. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales o escritas.	T. 11	
2. Apr. a apr.	Bloque 3 Crit. Eval. 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Est. Apr. 1.4. Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal, observando las reglas de concordancia.	T. 11	
2. Apr. a apr.	Bloque 3 Crit. Eval. 4. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas palabras que lo integran. Est. Apr. 4.1. Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantienen el resto de palabras del grupo con el núcleo: artículo que determina, adjetivo que describe o precisa al nombre.	T. 11	
2. Apr. a apr.	Bloque 3 Crit. Eval. 4. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas palabras que lo integran. Est. Apr. 4.1. Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantienen el resto de palabras del grupo con el núcleo: artículo que determina, adjetivo que describe o precisa al nombre.	T. 11	P. 172 A. 34
2. Apr. a apr.	Bloque 3 Crit. Eval. 2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso. Est. Apr. 2.4. Conoce y utiliza el diccionario de la RAE, en edición impresa y digital.	T. 11	
2. Apr. a apr.	Bloque 3 Crit. Eval. 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Est. Apr. 1.2. Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos sobre las categorías gramaticales y sus normas de uso.	T. 11	
2. Apr. a apr.	Bloque 4 Crit. Eval. 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información. Est. Apr. 6.2. Aporta en sus trabajos escritos puntos de vista personales sobre los textos literarios, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	T. 11	

2. Apr. a apr.	Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas u otros elementos visuales.	T. 12		
2. Apr. a apr.	Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. Est. Apr. 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.	T. 12		
2. Apr. a apr.	Bloque 1 Crit. Eval. 1. 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 1.2. Extrae informaciones concretas de una noticia procedente de los medios de comunicación audiovisual.	T. 12		
2. Apr. a apr.	Bloque 2 Crit. Eval. 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. Est. Apr. 6.1. Valora e incorpora progresivamente una actitud personal y creativa ante la escritura.	T. 12		
2. Apr. a apr.	Bloque 3 Crit. Eval. 3. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas. Est. Apr. 3.1. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora progresiva de su producción escrita.	T. 12		
2. Apr. a apr.	Bloque 4 Crit. Eval. 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información. Est. Apr. 6.2. Aporta en sus trabajos escritos puntos de vista personales sobre los textos literarios, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	T. 12		
3. Conc. y expr. cult.	Bloque 4 Crit. Eval. 5. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa. Est. Apr. 5.1. Redacta textos personales de intención literaria, tomando como modelos relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales y respetando las características formales de cada género, con intención lúdica y creativa.	T. 08		

3. Conc. y expr. cult.	Bloque 3 Crit. Eval. 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Est. Apr. 1.1. Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.	T. 09	
3. Conc. y expr. cult.	Bloque 4 Crit. Eval. 4. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado. Est. Apr. 4.2. Comprende y compara textos teatrales diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad y explicando la intención comunicativa del autor.	T. 09	
3. Conc. y expr. cult.	Bloque 4 Crit. Eval. 5. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa. Est. Apr. 5.1. Redacta textos personales de intención literaria, tomando como modelos relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales y respetando las características formales de cada género, con intención lúdica y creativa.	T. 10	
3. Conc. y expr. cult.	Bloque 4 Crit. Eval. 4. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado. Est. Apr. 4.1. Lee con expresividad textos teatrales, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.	T. 11	
3. Conc. y expr. cult.	Bloque 4 Crit. Eval. 4. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado. Est. Apr. 4.1. Lee con expresividad textos teatrales, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.	T. 11	
3. Conc. y expr. cult.	Bloque 2 Crit. Eval. 6. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. Est. Apr. 6.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	T. 12	
3. Conc. y expr. cult.	Bloque 4 Crit. Eval. 1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. Est. Apr. 1.2. Explica el contenido de las obras literarias leídas, comentando su tema y argumento, reconociendo la función de los personajes y expresando sus opiniones personales en relación al grado de interés de la obra y su valor estético.	T. 12	

4. Sent. de inic. y esp. empr.	Bloque 2 Crit. Eval. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. Est. Apr. 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.	T. 08	
4. Sent. de inic. y esp. empr.	Bloque 2 Crit. Eval. 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. Est. Apr. 5.2. Escribe noticias, incorporando y transformando experiencias cercanas en acontecimientos narrables, siguiendo modelos.	T. 08	
4. Sent. de inic. y esp. empr.	Bloque 1 Crit. Eval. 3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. Est. Apr. 3.1. Habla en público con seguridad y confianza.	T. 09	
4. Sent. de inic. y esp. empr.	Bloque 2 Crit. Eval. 4. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. Est. Apr. 4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, guiones árboles, etc.	T. 09	
4. Sent. de inic. y esp. empr.	Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 2.4. Comprende y sigue instrucciones de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en procesos de aprendizaje.	T. 10	
4. Sent. de inic. y esp. empr.	Bloque 2 Crit. Eval. 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. Est. Apr. 5.2. Escribe noticias, incorporando y transformando experiencias cercanas en acontecimientos narrables, siguiendo modelos.	T. 10	
4. Sent. de inic. y esp. empr.	Bloque 3 Crit. Eval. 2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso. Est. Apr. 2.1. Maneja el diccionario para buscar el significado de aquellas palabras que desconoce	T. 10	

4. Sent. de inic. y esp. empr.	Bloque 2 Crit. Eval. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. Est. Apr. 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.	T. 11	
4. Sent. de inic. y esp. empr.	Bloque 4 Crit. Eval. 4. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado. Est. Apr. 4.2. Comprende y compara textos teatrales diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad y explicando la intención comunicativa del autor.	T. 11	
4. Sent. de inic. y esp. empr.	Bloque 3 Crit. Eval. 2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso. Est. Apr. 2.2. Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas en los diccionarios	T. 12	
5. Comp. digital	Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. Est. Apr. 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.	T. 08	
5. Comp. digital	Bloque 4 Crit. Eval. 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información. Est. Apr. 6.3. Utiliza algunos recursos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos escolares.	T. 10	
5. Comp. digital	Bloque 1 Crit. Eval. 3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. Est. Apr. 3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates.	T. 11	
5. Comp. digital	Bloque 2 Crit. Eval. 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. Est. Apr. 6.2. Conoce y comienza a utilizar herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios..	T. 12	
5. Comp. digital	Bloque 1 Crit. Eval. 1. 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 1.2. Extrae informaciones concretas de una noticia procedente de los medios de comunicación audiovisual.	T. 12	

5. Comp. digital	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> <p>Est. Apr. 6.2. Conoce y comienza a utilizar herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios..</p>	T. 12		
5. Comp. digital	<p>Bloque 3 Crit. Eval. 6. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p> <p>Est. Apr. 6.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>	T. 12		
6. Comp. Soc. y cív.	<p>Bloque 1 Crit. Eval. 4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador.</p> <p>Est. Apr. 4.1. Participa activamente en los debates escolares.</p>	T. 08		
6. Comp. Soc. y cív.	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>Est. Apr. 3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p>	T. 09		
6. Comp. Soc. y cív.	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>Est. Apr. 2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas u otros elementos visuales.</p>	T. 10		
6. Comp. Soc. y cív.	<p>Bloque 2 Crit. Eval. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>Est. Apr. 3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p>	T. 11		

Pruebas para el diagnóstico inicial del grado de adquisición de las competencias básicas y plan de mejora.

El diagnóstico inicial del grado de adquisición de las CCBB se ha realizado a partir de la información obtenida en pruebas iniciales escritas, de situaciones de aprendizaje diversas, del conocimiento y seguimiento que se ha tenido de todo el alumnado desde el curso anterior, hemos realizado el siguiente análisis con sus posibles acciones de mejora.

1.- Presentar los textos de forma limpia y ordenada, ya que algunos alumnos muestran graves problemas de caligrafía.

Acción: Elaborar y aplicar normas para el buen uso del cuaderno de clase y/o de los demás textos escritos que se presenten durante el curso.

2.- Usar correctamente las normas ortográficas y tipográficas.

Acción: Conocer y aplicar de manera efectiva las reglas ortográficas.

3.- Componer textos escritos de diversa tipología textual tomando como modelos otros leídos.

Acción: Realizar narraciones, descripciones, diálogos, etc. partiendo de modelos leídos, relacionados con los contenidos de Historia que se impartirán durante el curso.

4.- Comprender el significado de un texto a partir de sus usos gramaticales, léxicos y semánticos.

Acción: Trabajar el conocimiento de la lengua.

5.- Usar un vocabulario muy limitado.

Acción: Trabajar el vocabulario empleando diferentes estrategias, búsquedas en diccionarios, inclusión de vocabulario específico del ámbito...

6.- Desconocer la información de actualidad procedente de los medios de comunicación.

Acción: Tratar temas de actualidad durante las clases y relacionarlos con los contenidos que se imparten, basándonos en los datos recogidos a través de la prueba inicial la mayoría del alumnado, en líneas generales, ha desarrollado la competencia lingüística tanto oral como escrita, si bien es necesario insistir en las mismas. No obstante, y siempre teniendo en cuenta las circunstancias personales del discente en su entorno familiar y social, se incidirán en este curso en los aspectos de comprensión y expresión, en el convencimiento de que la adquisición y desarrollo de las capacidades lectoras, de comprensión y de expresión oral y escrita facilitarán al alumnado la adquisición no solo de los contenidos de la materia de Lengua y Literatura, sino además de la de Geografía e Historia.

Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas

El Ámbito Lingüístico y Social se imparte, según se ha señalado ya anteriormente, dentro del Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, medida extraordinaria dirigida preferentemente a aquellos «alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo». Por ello, resulta fundamental construir la metodología del ámbito, en sus estrategias, recursos y procedimientos, sobre la base de la inclusividad, tal como la define la UNESCO, esto es, sobre una concepción de la educación como elemento facilitador del desarrollo de todo ser humano, que permita abordar y responder a la diversidad de las necesidades del alumnado, concebidas no como problema,

sino como oportunidades para enriquecer el entorno de aprendizaje.

Tal objetivo requiere, en primer lugar, entender al alumnado como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se insiste, por ello, y en total consonancia con el enfoque competencial señalado por nuestra legislación, en la necesidad de poner en práctica metodologías que faciliten la participación e implicación del alumnado, basadas en tareas abiertas, con una gestión dialógica y cooperativa de la clase, en la que los alumnos y alumnas sean los protagonistas del proceso y que la comunicación, oral y escrita, sea una parte fundamental para conseguir el objetivo común.

Buscar un alumnado activo, protagonista de su proceso, exige la presencia de un profesorado que oriente y facilite ese aprendizaje; que plantee, desde el respeto a la diversidad y la atención a las distintas inteligencias, ritmos y estilos de su alumnado, tareas motivadoras. La clase del Ámbito Lingüístico y Social debe alejarse, así, de las prácticas basadas en la mera transmisión, y convertirse en un escenario cambiante y dinámico en el que se materialice un modelo pedagógico promotor de la participación y de la reflexión personal y colectiva. Cada uno de los alumnos y alumnas debe sentirse capaz de aportar sus pensamientos, sus experiencias y sus fortalezas ante las tareas y situaciones que se le planteen en el ámbito, algo que será más fácil si partimos de situaciones de aprendizaje contextualizadas en realidades sociales, políticas, económicas o de comunicación cercanas y verosímiles, en las que el alumnado deba poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Al diseñar la programación del ámbito es preciso, pues, partir de un enfoque globalizador que acomode en las distintas situaciones de aprendizaje aspectos lingüísticos, políticos, económicos, etc., de una misma realidad social, de forma integrada y adaptada a un alumnado con diferentes estilos de aprendizaje y necesidades educativas. Se trata, en última instancia, de concebir a los alumnos y alumnas como «agentes sociales» que deben poner en práctica su conocimiento tanto de los elementos que configuran la sociedad en que viven como del instrumento que utilizan para construirse a sí mismos y relacionarse con la sociedad. De este modo, se recomienda el diseño de situaciones de aprendizaje que partan de centros de interés y de contextos propios de la vida cotidiana, que tengan en cuenta los intereses del alumnado, la realidad social, la información de los medios de comunicación, etc.

En el mismo sentido, se aconseja una mayor participación del alumnado en las actividades culturales y comunitarias. Puede resultar especialmente motivador dotar a los aprendizajes del ámbito de un cariz social no solo en sus contenidos o en la naturaleza y el origen de sus recursos y contextos, sino también en la finalidad misma que se pueda otorgar a la acción y al resultado, trabajando valores como el compromiso social. Resultan particularmente idóneos, a este respecto, los principios del aprendizaje- servicio, que contemplan al alumnado no como la ciudadanía del futuro, sino como una ciudadanía diversa, en activo, capaz de aportar su propio trabajo para mejorar la sociedad. Así, se sugiere partir, en la enseñanza del ámbito, de las necesidades, no solo individuales, sino también colectivas, a través del planteamiento de actividades funcionales que generen actitudes de compromiso. El contexto del centro y su entorno pueden convertirse, a su vez, en recurso para sus aprendizajes curriculares y en destinatario de sus logros en el proceso, a través de la organización de actividades como la lectura en público, espectáculos socioculturales, realización de guías turísticas o de interés ciudadano, folletos para organizaciones no gubernamentales o soportes de comunicación para sectores desfavorecidos... Igualmente enriquecedora puede ser la participación ocasional en la actividad del aula de otros agentes sociales que ayuden a establecer un puente entre el mundo académico y la realidad cotidiana.

En lo que respecta al aprendizaje lingüístico, este se debe centrar, en primer lugar, en la práctica de sus destrezas (escuchar, leer, hablar, escribir), evitando el estudio de la lengua como realidad teórica e inmanente, ajena a la realidad social y al marco de la comunicación. Por ello, se propone la realización de actividades y tareas que tomen el texto contextualizado como unidad base de los aprendizajes (incluidos audiciones de muestras reales y juegos teatrales, en los que el alumnado asuma distintos roles de comunicación social) sobre los que poner en práctica ejercicios de gramática inductiva, que planteen rutinas y estrategias de pensamiento en torno al sistema de la lengua y sus usos funcionales (comparar y contrastar, clasificar y definir, analizar la relación entre las partes y el todo de un enunciado comunicativo...), haciendo especial hincapié en la retroalimentación y la resolución de dudas. El carácter interdisciplinar del ámbito presenta, sin duda, las condiciones ideales para este uso contextualizado de la lengua.

En segundo lugar, debe reforzarse la idea del alumnado como «aprendiente autónomo», que ha de hacerse gradualmente consciente y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con autonomía suficiente para continuar avanzando en su conocimiento más allá del propio currículo y en un proceso que pueda prolongarse a lo largo de toda la vida. Es importante que, para ello, se pongan a disposición del alumnado herramientas (Orientaciones para la descripción del grado de desarrollo y adquisición de las competencias) que le permitan valorar su punto de partida con respecto a las competencias clave, tal como se van a desarrollar a través del ámbito; establecer y priorizar objetivos de aprendizaje, y evaluar su propio proceso de forma periódica a través de distintas herramientas de evaluación (rúbricas, indicadores de logro, escalas de valoración,...).

Dado el perfil preferente del alumnado del programa, resulta fundamental, además, completar el desarrollo de su autonomía con el fomento del aprendizaje cooperativo, con la puesta en práctica de distintos y variados modelos de agrupamiento, de forma que, a través de la resolución conjunta de tareas, se consolide el aprendizaje entre iguales, para lo cual se recomienda también la realización de actividades de autoevaluación y coevaluación. Serán adecuados, con este fin, todos aquellos métodos que promuevan el proceso de socialización, la cooperación, el trabajo en equipo, el respeto a la diversidad de opiniones, la resolución creativa de problemas, etc., y que contribuyan igualmente, ahora de forma grupal, a situar a los alumnos y alumnas en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Se aconseja, en este sentido, la puesta en marcha de proyectos, caracterizados por una negociación conjunta entre profesorado y alumnado (del tema, de los objetivos, del calendario de elaboración, del modo y soporte de presentación final, etc.), en los que cobran especial importancia y la selección de recursos de diferente tipología, sin olvidar la importancia creciente de los materiales virtuales y audiovisuales y, en general, del uso de las TIC. Esta metodología de proyectos invita a profundizar en un aspecto central de la propia estructuración del ámbito: el trabajo interdisciplinar, aprovechando, por una parte, la diversidad que puede aportar la materia de Geografía e Historia en cuanto a temas y finalidades de aprendizaje, y, por otra, el instrumento de la lengua, objeto de la materia de Lengua Castellana y Literatura, que permite al alumnado acceder a otros aprendizajes de manera permanente.

El manejo de fuentes de distinta naturaleza, el trabajo de campo y el análisis del patrimonio cultural en contextos virtuales o reales constituyen otro de los ejes vertebradores de los aprendizajes de esta materia. Esto requiere del alumnado el desarrollo de un conjunto de capacidades que le permitan identificar cuándo necesitan la información, buscarla y localizarla con eficacia en distintos formatos y usando procedimientos variados, gestionarla y evaluarla críticamente, transformarla en conocimiento y comunicarla de forma adecuada y ética. Se trata de una oportunidad pedagógica para promover una actitud investigadora y exploratoria ante el objeto de conocimiento que implique el desarrollo de la observación analítica o de la indagación crítica, el trabajo desde la pregunta, el empleo de rutinas de pensamiento que ayuden al alumnado a cuestionar las evidencias, a ir más allá de lo obvio, a valorar distintas perspectivas de una misma situación, a autoevaluar y coevaluar el aprendizaje; en definitiva, a manejar el pensamiento divergente y aprovechar todas las oportunidades que inciten a la reflexión, con el objetivo último de que construyan una visión propia la realidad.

Por último, la concepción del alumnado como «hablante (inter)cultural», capaz de identificar los aspectos relevantes de su propia cultura y desarrollar, al mismo tiempo, actitudes de respeto hacia otras realidades culturales, aconseja un uso de

los textos en soportes diversos (medios de comunicación, publicidad, redes...) y de las manifestaciones artísticas tratadas en el ámbito desde una perspectiva de continua relación entre las distintas artes y modos de expresión.

Se trata de poner en práctica estrategias cognitivas que ofrezcan al alumnado la posibilidad de entresacar un titular, de explicitar su pensamiento antes y después de leer un texto, de crear mapas mentales y ejes temporales de acontecimientos y realidades culturales y sociales a través de la lectura de los textos, o de confrontar la lectura individual con prácticas sociales de lectura y escritura grupal. Todo ello ayudará, sin duda, a que los aprendizajes del ámbito lo conduzcan a un mejor conocimiento del mundo, y estimulen su creatividad lingüística y artística.

Atención a la diversidad.

En cuanto a la atención a la diversidad en lo que respecta a la programación, hay determinados contenidos en los que el alumnado muestra un nivel menos homogéneo y que no son asimilados al mismo tiempo ni de igual manera por todos los alumnos. Esto se advierte claramente en el nivel de corrección ortográfica, así como en la comprensión y expresión oral y escrita. En el primer caso, se propone organizar la ortografía y la gramática como un conjunto de fichas que permita aunar la información clara y escueta con la práctica constante y reflexiva. En cuanto a la comprensión y la expresión oral y escrita, se tiene en cuenta el punto de partida de cada alumno y sus dificultades específicas para desarrollar procedimientos que mejoren la comprensión y expresión. La atención a la diversidad también se concreta en los aspectos metodológicos. Hay determinado tipo de actividades, como pueden ser las de refuerzo y ampliación, que permiten aplicar el ritmo y la forma de trabajo más adecuados a las características individuales de cada alumno. Para nuestra intervención educativa tenemos previsto un número suficiente de actividades con distinto nivel de complejidad que permiten trabajar los contenidos según las exigencias de los alumnos. Asimismo, la atención a la diversidad también se contempla en la selección de los materiales de los que se hace uso en el aula (cuadernos de trabajo y materiales de refuerzo o ampliación); se propone incluir recursos materiales de distinto grado de dificultad. También se tiene en cuenta la diversidad de los alumnos en los agrupamientos.

Los diferentes departamentos cuentan con recursos que nos permiten utilizar actividades de repaso y refuerzo (graduados según nivel de dificultad) para todos aquellos alumnos que requieren mayor tiempo de estudio de los contenidos estudiados. Por otro lado, también facilitamos materiales de ampliación para aquellos alumnos que los demanden o necesiten como consolidación de los contenidos tanto léxicos como gramaticales.

Del mismo modo, el profesor utilizará todos aquellos recursos que considere oportunos para satisfacer las demandas tanto individuales como grupales teniendo en cuenta las características particulares y generales de cada uno de los alumnos y grupos en los que imparte docencia.

Es evidente que los alumnos que constituyen el grupo-clase presentan diferencias en cuanto a sus capacidades, intereses y estilos de aprendizaje por lo que para garantizar que todos ellos puedan alcanzar los contenidos mínimos fijados para el área/materia, se hace imprescindible un trabajo en el aula que tienda en la medida de lo posible a la atención individualizada. Se plantean dos niveles de actuación.

Cada profesor de la materia adapta los aspectos no prescriptivos del currículo (metodología, ordenación de contenidos, procedimiento e instrumentos de evaluación, ...) en beneficio del aprendizaje de todos los alumnos del grupo.

Se buscarán estrategias para atender la tipología diversa de formas de aprender, de intereses particulares, de estilos cognitivos, de motivación...

En este sentido, trabajaremos desarrollando los siguientes elementos como formas para trabajar la diversidad:

-Organización cooperativa del aula que permita la ayuda en pequeño grupo y el planteamiento de las actividades a diferentes niveles

-Aprendizaje por tareas, entendido como un modelo de secuencia didáctica organizada de tal manera que ayuda a los estudiantes a lograr la realización de una actividad compleja relacionada con distintas áreas de conocimiento y con la experiencia vital de los propios estudiantes.

-Aprendizaje por proyectos, en base a interrogantes sobre los que el alumnado desea trabajar

-Diseño de actividades a diferente nivel de dificultad

- Elección de materiales y actividades diversas

- Tutoría entre iguales: es un sistema de instrucción constituido por una díada, en la que uno de los miembros enseña al otro

Trabajar en la propia aula facilitando materiales de refuerzo o ampliación.

Esta medida es básica. El diseño de actividades para todos de refuerzo y de apoyo a currículo satisface la idea de inclusión, en el sentido de que cada alumno pueda desarrollar sus capacidades y competencias al máximo de sus posibilidades personales.

Existe una tipología de alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo que no acuden al aula de apoyo pero que la legislación prescribe deben ser atendidos con las adecuaciones metodológicas, de evaluación, de organización, de recursos que necesiten.

Cuando existen alumnos con adaptación curricular, el trabajo que se realizará se coordina entre el profesor del área del curso en que se encuentra el alumno y el profesor de apoyo, tomando como referencia los objetivos que se correspondan con la competencia curricular de dicho alumno.

Los alumnos de un aula, aunque se encuentren en un mismo nivel y en una misma materia, constituyen, como sabemos, un grupo heterogéneo de individuos y, por tanto, presentan una serie de factores indicadores de la diversidad que con la edad aumentan exponencialmente: la capacidad de aprendizaje, la motivación por aprender, los estilos del aprendizaje.

Varias son las medidas metodológicas, curriculares y organizativas en el centro y en el aula que responden a la diversidad contemplada en la Enseñanza Secundaria. Las hay de dos tipos: a) medidas ordinarias de atención a la diversidad y b) medidas extraordinarias de atención a la diversidad. En este nivel no existe ninguna medida para ningún alumno de manera específica, aunque para aquellos que presentan más dificultades se les facilita material de refuerzo y a aquellos que tienen mayor destreza, materiales de ampliación.

Contribución a las Competencias.

El Ámbito Lingüístico y Social, en la medida en que asume los objetivos y contenidos de dos de las materias troncales del currículo ordinario, contribuye en gran medida al desarrollo de las siete competencias clave que establece la ley.

Al desarrollo de la Competencia Lingüística (CL) coadyuvan todos y cada uno de los criterios de evaluación del ámbito, puesto que todos ellos requieren la interacción comunicativa por parte del alumnado, tanto a través de la comprensión e interpretación como de la producción de textos de diverso tipo y en diferentes soportes, dentro de prácticas sociales determinadas (investigaciones, exposiciones, informes, debates, discursos, producciones periodísticas, correspondencia, clubes de lectura...). Como es lógico, además, por ser Lengua Castellana y Literatura una de las dos materias que configuran el ámbito, esta competencia constituye el eje central de tres de los criterios de evaluación de los que consta el ámbito: dos de ellos están centrados en las destrezas comunicativas (comprensión oral y escrita, por una parte; expresión oral y escrita, por otra), así como en los aspectos pragmático-discursivos de esta competencia; mientras que el tercero aborda el conocimiento explícito de la lengua, en su nivel gramatical, léxico y ortográfico, junto a su componente sociocultural. El cuarto criterio del ámbito en ambos cursos está dedicado a la comprensión y valoración del hecho artístico en su conjunto. En cuanto a los criterios restantes, la competencia lingüística cobra una enorme relevancia como herramienta imprescindible de todo el proceso de gestión de la información (gráfica, textual, audiovisual...) para la construcción personal del conocimiento (a través de la comprensión lectora, la capacidad interpretativa y el análisis crítico) y su posterior transmisión, proceso este al que se le atribuye un carácter central dentro del presente currículo.

La Competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) están presentes en este currículo en diversos sentidos. Por una parte, al alumnado se le requiere a menudo, dentro del proceso de estudio y valoración de los diversos fenómenos sociales y económicos contemplados, la aplicación de procedimientos matemáticos que contribuyen a una mejor comprensión de la realidad, tales como el cálculo de porcentajes, la aplicación de escalas numéricas y gráficas, la utilización correcta y el cambio de unidades de medida en el sistema métrico internacional, etc. Por otra parte, se espera del alumnado que desarrolle procesos de investigación sobre fenómenos sociales, históricos o actuales, actividad esta que conlleva el tratamiento de las fuentes, llegar a conclusiones y resolver situaciones de la vida cotidiana, análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Desde el ámbito se favorece también al desarrollo de la Competencia digital (CD), puesto que su currículo integra las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para el aprendizaje lingüístico, histórico y geográfico. Efectivamente, el ámbito aspira a desarrollar en el alumnado habilidades y destrezas para la búsqueda de la información en el mundo digital (diccionarios, enciclopedias, prensa en línea, webs educativas, herramientas cartográficas, museos virtuales...), así como para su discriminación, gestión y comunicación, desde un punto de vista crítico y personal, y desde una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y la identidad digital. Además, contempla su participación en foros (educativos, culturales...) u otros entornos digitales con la finalidad de solucionar dudas, de planificar trabajos o de compartir información; así como la creación de productos propios mediante el uso, con una finalidad comunicativa, de los múltiples programas o aplicaciones con los que cuenta el alumnado hoy en día, y que enriquecen enormemente sus posibilidades comunicativas.

El desarrollo de la competencia de Aprender a aprender (AA) debe ser fundamental para el ámbito, dado el perfil del alumnado que la ley señala como prioritario a la hora de su incorporación al Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento («alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo»). Se hace, por tanto, más necesaria que nunca la adquisición de aquellos hábitos que ayuden a los jóvenes a iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje; a reflexionar y tomar conciencia sobre los propios procesos, y a controlarlos y ejecutarlos adecuadamente, ajustándolos a las demandas de las tareas. Con este objetivo, este currículo pretende contribuir, en primer lugar, a la motivación del alumnado buscando generar la curiosidad y la necesidad de aprender a través de los múltiples vínculos que se establecen entre los aprendizajes esperados y su experiencia vital (tratamiento de textos de temática cercana a su experiencia; reflexión sobre las desigualdades del mundo actual y los conflictos bélicos; acercamiento experiencial al hecho literario, tanto en la recepción como en la producción...). Además, concentra los aprendizajes de carácter funcional y procedimental, que se trabajan de manera longitudinal en los dos cursos del programa, con lo que se facilita al alumnado el control y seguimiento de su propio proceso de aprendizaje. Por último, tanto en las

diversas actividades sugeridas en este currículo como en las orientaciones metodológicas que se ofrecen, se insiste en la adquisición y aplicación de las estrategias intelectuales necesarias para planificar, supervisar y evaluar su propio aprendizaje, con el objetivo de que el alumnado se sienta protagonista tanto del proceso en sí como de su resultado. Tales estrategias pueden tener en ocasiones un carácter individual (elaboración de esquemas y borradores de textos expositivos, cuadros y rúbricas de autoevaluación...), mientras que en otras se basa en la colaboración entre iguales (a través de actividades de trabajo cooperativo, coevaluación, planificación de proyectos y redacción de informes sobre la labor desempeñada por el equipo en la elaboración de los mismos...).

Resulta también evidente, dada la estructuración del **Ámbito Lingüístico y Social**, su contribución al desarrollo de las Competencias sociales y cívicas (CSC). Por una parte, el enfoque global con el que se plantean en el presente currículo los aprendizajes relacionados con la historia y la geografía facilita al alumnado la comparación y el contraste, la identificación de lo universal y lo distintivo de las realidades sociales y económicas estudiadas, y, por tanto, le permite sacar conclusiones que favorezcan la comprensión, el análisis, y la resolución de problemas de índole social y económica de la realidad más cercana. Por otra parte, la comparación de diversos modelos sociales y culturales, así como de las diversas concepciones que de la realidad han tenido las diferentes sociedades a lo largo del tiempo, relacionándolas con las actuales, constituye el marco adecuado para desarrollar valores como la tolerancia, el respeto, la convicción de que la diversidad es una oportunidad para el aprendizaje, el enriquecimiento intercultural y la convivencia pacífica. Finalmente, la toma de conciencia de la identidad y de las diferentes realidades existentes en un mundo globalizado y diverso, junto con el análisis de fenómenos de amplio alcance como el origen de las desigualdades y de muchos de los conflictos, permiten al alumnado desarrollar una actitud crítica sobre determinados hechos y acontecimientos actuales, y descubrir la necesidad de un compromiso con el mundo y con su propia sociedad y entorno más cercano.

No deben obviarse tampoco las múltiples posibilidades que brinda el ámbito Lingüístico y Social, al incorporar la materia instrumental de Lengua Castellana y Literatura, para basar los aprendizajes planteados en el análisis y el diálogo en torno a mensajes procedentes de medios de comunicación sociales; o en la práctica de situaciones comunicativa diversas. Son estas, sin duda, ideales para el desarrollo de ciertas destrezas fundamentales para el ejercicio de la ciudadanía, tales como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia y respeto por las diferencias, y comprender y expresar otros puntos de vista. De hecho, los alumnos y las alumnas pueden tomar como punto de partida para el desarrollo de esta competencia su propia aula, concebida como una comunidad de aprendizaje.

Igualmente, relevante para la adquisición por parte del alumnado de esta competencia será el estudio del componente social del lenguaje, incluida en el presente currículo, desde la perspectiva de la educación en el respeto a la diversidad, la colaboración en la desaparición de prejuicios lingüísticos y la revalorización de las distintas variedades del español. No se trata de ahondar en diferencias culturales, sino de ayudar al alumnado a conocer las razones y los porqués, a respetar la diversidad, y a asumirla en igualdad de condiciones, sintiéndose así legitimado culturalmente.

Por último, igualmente importante para esta competencia resulta el desarrollo en el alumnado de una actitud de comprensión y valoración de la contribución social e histórica de la mujer, y la necesidad de un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas. Tales objetivos se hacen también claramente visibles en el presente currículo.

En cuanto a la competencia de Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), se contribuye a ella desde el ámbito mediante el fomento de tareas cooperativas, alejados de modelos competitivos, en las que el alumnado debe realizar un planteamiento de los objetivos y una planificación para conseguirlos, revisar y evaluar lo aprendido, valorando otras aportaciones. Con ello se desarrollarán capacidades como las de análisis, planificación, organización, gestión, toma de decisiones, asertividad en la comunicación, escucha activa, adaptación a los cambios, liderazgo, etc., sin perder de vista la búsqueda de coherencia y equilibrio entre el trabajo individual y en equipo; y valores como la creatividad, la responsabilidad, el compromiso para transformar su realidad más cercana y el espíritu crítico. Además, el estudio de los distintos sistemas económicos, que favorecen o dificultan el desarrollo de unas sociedades más justas, en las que todas las personas tengan las mismas oportunidades, permite la adquisición personal de posturas éticas frente a las desigualdades espaciales, sociales, de género o de cualquier otro tipo. Por último, en lo que concierne al estudio del arte y la literatura, el enfoque del ámbito apuesta decididamente por fomentar la iniciativa del alumnado en el establecimiento de asociaciones entre las diversas obras leídas y comentadas, así como con la propia experiencia, del mismo modo que promueve la creación de textos con intención literaria que le permitan desarrollar su creatividad estética y expresar su comprensión y aprecio por el texto artístico.

Finalmente, el **Ámbito Lingüístico y Social** contribuye a desarrollar la Conciencia y expresión culturales (CEC) en tanto que se convierte en una ventana a la información, la cultura y el arte tanto actuales como de otros tiempos. El tratamiento de esta competencia en el presente currículo busca que el alumnado eduque la mirada y la sensibilidad ante la obra de arte mediante la contemplación estética, el análisis de sus aspectos formales y la contextualización en el estilo artístico y el periodo histórico en el que se inserta; además, aspira a que comprenda las ideas, los pensamientos, los sentimientos y las perspectivas recurrentes de aprehensión de la realidad personal, social y cultural por parte de los y las artistas a lo largo de los siglos, relacione todo ello con la propia experiencia, y haga de su encuentro con el arte en general, y de la lectura y la escritura en particular, una experiencia social. Todo esto favorecerá la adquisición de una actitud, sensibilidad y empatía especiales hacia el arte y la cultura; el desarrollo de la conciencia de la identidad cultural de su entorno desde el respeto y la valoración de la diversidad, y el interés por la conservación y protección del patrimonio histórico-artístico. Asimismo, se busca desarrollar la creatividad mediante la identificación del potencial artístico personal, la realización de producciones propias en las que se reflejen, entre otros, los sentimientos y emociones del alumnado y la participación en la vida y la actividad cultural de su entorno.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

Dada la amplitud de los contenidos que abarca, el **Ámbito Lingüístico y Social** contribuye de forma sustancial a la consecución de un número importante de los objetivos de la Educación Secundaria

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, donde la participación sea la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje en diferentes contextos de aplicación, como medio de desarrollo personal y social.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, independientemente de la identidad y orientación sexual y de los modelos familiares. Rechazar la discriminación de las personas por razón de

sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, especialmente la violencia de género y a las fobias hacia la diversidad de identidad sexual, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico y ético, adquirir nuevos conocimientos a través del tratamiento integral de la misma. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación y en el uso de la biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y buscar las posibles soluciones a los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, todo ello orientado a la actividad creadora.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, para poder comunicarse e interactuar en diferentes contextos.

j) Conocer, valorar con sentido crítico y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico, cultural y natural, visibilizando la aportación de las mujeres al conocimiento científico y del saber humano.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar el autoconocimiento, la autoestima, la gestión de las emociones, los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la actividad, educación física y la práctica del deporte para favorecer estilos de vida saludables, en pro del desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el impacto del ser humano en el medioambiente y adoptar actitudes responsables hacia el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación para el desarrollo de la creatividad.

La esencia de estos objetivos se contempla a su vez en los **Objetivos del Centro especificados en el PEC/PGA**

Contenidos

Los contenidos de este currículo están directamente relacionados con los criterios de evaluación en los que se desglosa el Ámbito Lingüístico y Social. Cada criterio, además, a excepción del séptimo, se mantiene de forma longitudinal en los dos cursos, describiendo aprendizajes en progresivo desarrollo.

Los criterios de la materia se organizan, además, en seis bloques de aprendizaje, heredados en gran parte de los currículos de partida, que no difieren en demasía de la propia división en criterios. Es importante resaltar, además, que esta agrupación no implica, ni mucho menos, una organización cerrada: la propia naturaleza del ámbito y la concepción del aula como espacio funcional y comunicativo, aquí plasmada, requiere la combinación continua de criterios de uno y otro bloque, adaptándose a las características del contexto y del alumnado, en la programación de las correspondientes situaciones de aprendizaje.

El bloque de aprendizaje I, comunicación oral y escrita, está formado por dos criterios, referidos a la comprensión y la expresión, oral y escrita en ambos casos. En ellos, se definen aprendizajes con los que se busca que el alumnado llegue a reconocer la importancia de la comunicación como un acto social que le posibilita seguir aprendiendo y participar plenamente en diversidad de contextos de la vida, con la adecuada atención a las nuevas formas de comunicación audiovisual. Se parte, además, del principio de que la comprensión textual precisa de una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida, distinguiendo sus finalidades. El criterio relativo a la expresión, por su parte, plantea la necesidad de que el alumnado entienda la producción textual, y en especial la escritura, como proceso estructurado (planificación, redacción y revisión). Incluida en este segundo criterio se encuentra también la creación de textos con intención literaria, actividad esta que debe entenderse como exploración por parte del alumnado de la escritura como forma de comunicación de sentimientos y pensamientos.

El bloque II, conocimiento de la lengua, incluye un solo criterio, que conjuga, como se indicó previamente, el conocimiento y la reflexión en torno a la gramática; el enriquecimiento del vocabulario activo para la mejora de la comunicación y la observación de algunos usos y valores significativos y expresivos de las palabras; y el conocimiento de las variedades de la lengua, especialmente la del dialecto canario. Ya en el currículo de Lengua Castellana y Literatura se señalaba, a propósito de este bloque, que se tenía muy en cuenta «en la selección y redacción de estos elementos curriculares la importancia creciente que se otorga en los modernos enfoques de enseñanza de la lengua a “desgramaticalizar”, en sentido analítico y como fin en sí mismo, el proceso de aprendizaje en la clase de Lengua Castellana y Literatura» y la apuesta «por la creación en el educando de una “conciencia lingüística” inductiva, reflexiva y progresivamente metacognitiva, integrada y contextualizada en la actividad verbal del aula y sus situaciones de aprendizaje, en todos los niveles de la lengua (discursivo, textual y oracional) y en las diferentes fases de producción textual (planificación, producción y revisión

de textos), con la finalidad de que dichos aprendizajes sirvan de base para un uso correcto de la lengua en la comunicación». Tal planteamiento resulta aún más pertinente, si cabe, en el caso del Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

El bloque de aprendizaje III, educación artística, tiene como finalidades últimas potenciar la sensibilidad artística del alumnado, y crear lectores y lectoras activos, que disfruten de la lectura y la escritura. El criterio de evaluación que incluye este bloque requiere la implicación del alumnado en prácticas sociales de observación de obras arquitectónicas, pictóricas y escultóricas, así como de lectura y escritura, que contribuyan a desarrollar la percepción del arte como instrumento de expresión de ideas y sentimientos universales, y le ayuden a establecer relaciones entre obras de distintas artes (incluidos el cine y el cómic) y sus formas de expresión artística. Se sugiere, en general, secuenciar las obras de manera que estas coincidan con los periodos históricos abarcados por el ámbito. Esta perspectiva histórica se alterará, en todo caso, con la observación y lectura, respectivamente, de obras artísticas y literarias de todos los tiempos, incluida la literatura juvenil. En el caso concreto del acercamiento al hecho literario en el primer curso del programa, dado el vacío que se da, por razones obvias, con respecto a la literatura en castellano anterior a la Edad Media, se recomienda dedicar el primer tramo del curso al estudio de las características singulares de los textos literarios frente a otros usos comunicativos y al encuentro con fragmentos de la literatura universal, para, a partir del tramo final de este primer curso, adentrarse en la historia de la literatura en lengua castellana.

El bloque IV, fuentes y herramientas, contiene igualmente un único criterio de evaluación, con el que se busca facilitar al alumnado el acceso autónomo a las fuentes de información necesarias tanto para la comprensión de la realidad social en la que vive como para la profundización en el conocimiento de las disciplinas que integran el ámbito. Al mismo tiempo, este criterio pretende promover en el alumnado el desarrollo de una actitud madura y crítica hacia los mecanismos de selección, tratamiento y difusión de la información, así como hacia la actividad científica y académica. La amplitud y flexibilidad de las actividades sugeridas aquí responden a la naturaleza del propio criterio de evaluación, imprescindible — puesto que aborda de forma directa los pilares de la competencia informacional— para la adquisición de la mayoría de los aprendizajes planteados en el presente currículo.

Por último, el bloque V, vivir en sociedad, está dedicado a aquellos aprendizajes que permiten al alumnado comprender mejor la realidad social en que vive, valorar la convivencia, apreciar los fundamentos de la sociedad democrática, y poner en práctica actitudes de cooperación y solidaridad. Con tal fin, el primero de los dos criterios de evaluación de los que consta este bloque pretende facilitar a los alumnos y alumnas un acercamiento crítico a la historia de las sociedades humanas desde la Edad Moderna, a través del conocimiento de sus modelos políticos y económicos, y de las relaciones que establecieron, acercamiento que debe contribuir al descubrimiento de lo que une o separa nuestra realidad política y social de las anteriores. El segundo, exclusivo del segundo curso del programa, busca acercar al alumnado a la realidad de los diferentes sistemas económicos y sus consecuencias medioambientales, políticas y sociales, con la intención de promover en los jóvenes la inquietud por la transformación y mejora de su entorno.

En la elección de los contenidos de la materia, y con el fin de hacer posible el tratamiento longitudinal de los criterios de evaluación que da sentido al presente currículo se han priorizado en todo momento aquellos que mejor sirven a una concepción competencial del aprendizaje.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

La organización de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables referente de evaluación del ámbito, se ha partido de lo fijado en los bloques del currículo ordinario de las dos materias que integra, ya que el alumnado debe ser evaluado teniendo como referencia fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a tercero de la etapa. Teniendo esto en cuenta, se ha diseñado para el ámbito un núcleo básico compuesto por seis criterios de evaluación, a los que se añade un séptimo criterio en el segundo curso, relacionado con contenidos de carácter geográfico. Este diseño longitudinal del currículo del ámbito busca, por una parte, facilitar el seguimiento por parte del profesorado del proceso de aprendizaje, y, por otra, favorecer el tratamiento formativo y continuo de los distintos criterios de evaluación que se plantean.

Los contenidos están directamente relacionados con los criterios de evaluación en los que se desglosa el Ámbito Lingüístico y Social. La propia naturaleza del ámbito y la concepción del aula como espacio funcional y comunicativo, aquí plasmada, requiere la combinación continua de criterios de uno y otro bloque, adaptándose a las características del contexto y del alumnado, en la programación de las correspondientes unidades de programación.

El bloque de aprendizaje I, comunicación oral y escrita, está formado por dos criterios, referidos a la comprensión y la expresión, oral y escrita en ambos casos.

El bloque II, conocimiento de la lengua, incluye un solo criterio, que conjuga, como se indicó previamente, el conocimiento y la reflexión en torno a la gramática; el enriquecimiento del vocabulario activo para la mejora de la comunicación y la observación de algunos usos y valores significativos y expresivos de las palabras; y el conocimiento de las variedades de la lengua, especialmente la del dialecto canario.

El bloque de aprendizaje III, educación artística, tiene como finalidades últimas potenciar la sensibilidad artística del alumnado, y crear lectores y lectoras activos, que disfruten de la lectura y la escritura. El bloque IV, fuentes y herramientas, contiene igualmente un único criterio de evaluación, con el que se busca facilitar al alumnado el acceso autónomo a las fuentes de información necesarias tanto para la comprensión de la realidad social en la que vive como para la profundización en el conocimiento de las disciplinas que integran el ámbito. Por último, el bloque V, vivir en sociedad, está dedicado a aquellos aprendizajes que permiten al alumnado comprender mejor la realidad social en que vive, valorar la convivencia, apreciar los fundamentos de la sociedad democrática, y poner en práctica actitudes de cooperación y solidaridad. Con tal fin, el primero de los dos criterios de evaluación de los que consta este bloque pretende facilitar a los alumnos y alumnas un acercamiento crítico a la historia de las sociedades humanas desde la Edad Moderna, a través del conocimiento de sus modelos políticos y económicos, y de las relaciones que establecieron, acercamiento que debe contribuir al descubrimiento de lo que une o separa nuestra realidad política y social de las anteriores. El segundo, busca acercar al alumnado a la realidad de los diferentes sistemas económicos y sus consecuencias medioambientales, políticas y sociales, con la intención de promover en los jóvenes la inquietud por la transformación y mejora de su entorno. En la elección de los contenidos de la materia, y con el fin de hacer posible el tratamiento longitudinal de los criterios de evaluación que da sentido al presente currículo se han priorizado en todo momento aquellos que mejor sirven a una concepción competencial del aprendizaje

Criterios de evaluación

1. Comprender e interpretar textos orales y escritos en relación con la situación comunicativa en la que se producen; sintetizarlos y valorar de forma analítica, reflexiva y crítica su contenido; reconociendo la importancia de la comunicación oral y escrita como acto social que le posibilita participar plenamente en múltiples intercambios comunicativos, y como fuente de conocimiento y estímulo para el desarrollo personal.
2. Producir textos orales y escritos coherentes, cohesionados, con corrección y adecuados a la situación comunicativa, incluida la creación de producciones personales con intención literaria, aplicando progresivamente técnicas y estrategias que permitan afrontar la producción textual escrita y oral no espontánea como procesos de planificación y mejora; y valorar la importancia de la lengua oral y escrita en la vida social, en la adquisición de los aprendizajes, en la organización del pensamiento propio, y en la expresión de conocimientos, experiencias, ideas y sentimientos.
3. Aplicar conocimientos gramaticales, léxicos y ortográficos, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la comprensión, producción y revisión de textos orales y escritos, poniendo en práctica distintas estrategias que permitan la mejora de la comunicación; identificar las dos grandes variedades del español, septentrional y meridional, y sus características fónicas, gramaticales y léxicas, entendiendo la diversidad lingüística y dialectal como riqueza cultural y manifestación de la propia identidad y valorando la norma culta del español hablado en Canarias; y comprender y valorar las normas de uso lingüístico para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.
4. Leer y comprender textos breves y fragmentos literarios; explicar el significado de distintas manifestaciones de carácter artístico (incluidas las literarias) y su relación con el contexto social, político y económico, así como su grado de pervivencia en la cultura contemporánea; e identificar, analizar y contrastar en ejemplos concretos las características esenciales del Renacimiento y Barroco; con el fin de profundizar en el gusto y el hábito lector, y de apreciar el valor del arte en cualquiera de sus variedades como patrimonio histórico, como instrumento de expresión de ideas y sentimientos universales, como vehículo de exploración de mundos reales o imaginarios y, en consecuencia, como fuente y estímulo del desarrollo personal.
5. Identificar y clasificar fuentes documentales, bibliográficas y digitales, así como utilizar las diversas herramientas de obtención, sistematización y divulgación del conocimiento histórico y geográfico para la adquisición de nuevos aprendizajes y para la realización de trabajos o proyectos de investigación sencillos, en un proceso integral que permita reconocer cuándo se necesita información, buscarla, localizarla, seleccionarla, procesarla y comunicarla; todo ello desde un punto de vista crítico, a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, con el fin de valorar su uso en su desarrollo personal y en la consecución de un aprendizaje continuo y para toda la vida.
6. Reconocer, analizar y explicar las características sociales, políticas y económicas de la Edad Moderna, así como los procesos de convivencia y de expansión y dominio de unas sociedades y culturas con respecto a otras, con especial atención a la conquista y colonización de América y Canarias, y a las características de la sociedad producto de tal proceso; comparando todo ello con los modelos actuales y valorando su efecto sobre los individuos y los grupos sociales, con especial atención a la mujer, los grupos desfavorecidos y las minorías.
7. Identificar las características de los distintos sistemas y sectores económicos de la actualidad; apreciar la relevancia de cada uno de los sectores económicos en la economía mundial, y sus consecuencias medioambientales, políticas y sociales; e identificar, localizar y analizar la distribución desigual de las regiones industrializadas, los núcleos urbanos y la riqueza en el planeta, y su relación con los conflictos bélicos; todo ello mediante la búsqueda, contraste, análisis, síntesis e integración de información procedente de distintas fuentes, para crearse una opinión crítica y argumentada de la economía actual, valorar las ventajas e inconvenientes de las realidades analizadas y proponer, en su caso, alternativas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- | | |
|---|---|
| 1 | Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. |
| 2 | Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. |
| 3 | Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. |
| 4 | Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. |
| 5 | Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. |
| 6 | Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. |
| 7 | Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. |
| 8 | Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. |
| 9 | Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) |

- 10 Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- 11 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
- 12 Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
- 13 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- 14 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- 15 Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- 16 Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- 17 Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
- 18 Realiza presentaciones orales.
- 19 Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
- 20 Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
- 21 Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- 22 Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- 23 Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
- 24 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
- 25 Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
- 26 Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
- 27 Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
- 28 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
- 29 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- 30 Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- 31 Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- 32 Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- 33 Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
- 34 Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

- 35 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- 36 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- 37 Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- 38 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- 39 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- 40 Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
- 41 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- 42 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 43 Respeta las opiniones de los demás.
- 44 Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 45 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- 46 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos... autónomamente.
- 47 Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
- 48 Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 49 Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- 50 Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
- 51 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- 52 Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
- 53 Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
- 54 Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
- 55 Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- 56 Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- 57 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- 58 Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
- 59 Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

- 60 Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- 61 Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- 62 Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- 63 Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
- 64 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
- 65 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- 66 Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
- 67 Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
- 68 Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
- 69 Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
- 70 Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
- 71 Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
- 72 Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
- 73 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
- 74 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
- 75 Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
- 76 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- 77 Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
- 78 Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- 79 Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
- 80 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
- 81 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
- 82 Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- 83 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

- 84 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- 85 Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
- 86 Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- 87 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
- 88 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- 89 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
- 90 Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- 91 Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
- 92 Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.
- 93 Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.
- 94 Diferencia los diversos sectores económicos europeos.
- 95 Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.
- 96 Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
- 97 Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.
- 98 Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.
- 99 Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.
- 100 Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.
- 101 Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
- 102 Identifica y nombra algunas energías alternativas.
- 103 Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.
- 104 Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo
- 105 Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.
- 106 Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.
- 107 Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.
- 108 Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

- 109 Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
- 110 Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.
- 111 Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.
- 112 Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.
- 113 Señala áreas de conflicto bélico en el mundo y las relaciona con factores económicos y políticos.
- 114 Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.
- 115 Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.
- 116 Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.
- 117 Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.
- 118 Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.
- 119 Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.
- 120 Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los períodos.
- 121 Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.
- 122 Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.
- 123 Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.
- 124 Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.
- 125 Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).
- 126 Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.
- 127 Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.
- 128 Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.
- 129 Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.
- 130 Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.
- 131 Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferentes tipos de fuentes históricas.
- 132 Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.
- 133 Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.
- 134 Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.
- 135 Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.

- 136 Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.
- 137 Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.
- 138 Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.
- 139 Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.
- 140 Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.
- 141 Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.
- 142 Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.
- 143 Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.
- 144 Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos.
- 145 Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.
- 146 Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.
- 147 Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
- 148 Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
- 149 Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
- 150 Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.
- 151 Explica la importancia del Camino de Santiago.
- 152 Describe características del arte románico, gótico e islámico.
- 153 Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
- 154 Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).
- 155 Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
- 156 Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
- 157 Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.
- 158 Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.
- 159 Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
- 160 Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
- 161 Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años".
- 162 obras (o Analiza fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.

163 Identifica obras significativas del arte Barroco.

CONTENIDOS DE LENGUA Y LITERATURA.SECUENCIACION Y CONTENIDOS MINIMOS EXIGIBLES.

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, deberán hacerse públicos los criterios generales que se hayan aplicado para la evaluación de los aprendizajes, promoción y titulación.

Se informará al comienzo del período lectivo sobre los contenidos mínimos exigibles para la superación de las diferentes materias de él dependientes, los procedimientos de recuperación y de apoyo previstos, y los criterios de evaluación y procedimientos de calificación aplicables.

A continuación, y para cada una de las unidades de este curso, se indican los contenidos mínimos exigibles que el alumnado deberá haber adquirido al finalizar el curso:

1ª EVALUACIÓN

Unidad 1. Palabras más, palabras menos

- El texto: características básicas y tipos de texto.
- Escucha comprensiva de discursos.
- Identificación y clasificación de grupos sintácticos.
- Aplicación de las normas ortográficas de uso de la mayúscula.
- El mester de juglaría y el *Mío Cid*.

Unidad 2. El silencio de las palabras

- Coherencia, cohesión y adecuación de un texto.
- Elaboración de un discurso coherente y cohesionado.
- Identificación del grupo nominal y sus elementos.
- Aplicación de las normas básicas de acentuación.
- El mester de clerecía y el arcipreste de Hita.

Unidad 3. Trazamos la ruta

- Estructura y características lingüísticas del texto expositivo.
- Elaboración pautada de textos expositivos escritos y orales..
- Reconocimiento del grupo preposicional y sus funciones en la oración.
- Las familias léxicas.
- La Celestina y su contexto histórico y literario.

Unidad 4. Las razones de las palabras

- Estructura y características lingüísticas de la noticia y el reportaje.
- Redacción pautada de un reportaje.
- El adjetivo calificativo y su concordancia.
- Identificación del grupo adjetival y sus funciones en la oración.

- Temas y características de la literatura renacentista.

2ª EVALUACIÓN

Unidad 5. El camino se entrecruza

- Características de la crónica y sus diferentes tipologías.
- Elaboración pautada de una crónica escrita.
- Los adverbios: clasificación y funciones en la oración.
- El uso de palabras sinónimas.
- Análisis de la obra poética de Garcilaso de la Vega.

Unidad 6. El poder de la imagen

- Identificación de los diferentes géneros periodísticos visuales.
- Utilización de soportes visuales en intervenciones orales.
- Elaboración de infografías.
- Asimilación de pautas básicas de análisis sintáctico.
- Las novelas de caballerías.

Unidad 7. De historias y quijotes

- Características básicas del texto argumentativo.
- Empleo de argumentos en producciones orales y escritas.
- Identificación y análisis sintáctico del grupo verbal.
- Temas y argumento del Lazarillo de Tormes.
- Argumento y personajes de Don Quijote de la Mancha.

Unidad 8. ¿Me lo explicas?

- La estructura de los textos argumentativos.
- Análisis y participación en debates.
- Identificación y análisis de los complementos verbales.
- Reconocimiento y escritura correcta de palabras parónimas.
- Características generales de la literatura barroca.

3ª EVALUACIÓN

Unidad 9. Llegamos a un acuerdo

- Interpretación de artículos de opinión, cartas al director y editoriales.
- Planificación e intervención en una tertulia radiofónica.
- Redacción pautada de una carta al director.
- El atributo y el complemento predicativo.

- Análisis de poemas de Góngora, Quevedo y Lope de Vega.

Unidad 10. El lenguaje de la risa

- El humor gráfico.
- Elaboración pautada de viñetas.
- Identificación y análisis morfosintáctico del sujeto y el predicado de la oración.
- Reconocimiento de metáforas y metonimias.
- Guzmán de Alfarache* y *El Buscón*.

Unidad 11. Encrucijada de palabras

- Características de la viñeta y la tira cómica.
- Elaboración pautada de viñetas.
- Oraciones copulativas y predicativas.
- Identificación de tabús y eufemismos.
- Características generales del teatro barroco.

Unidad 12. Visualizamos la información

- Textos discontinuos: gráficos, infografías, mapas, tablas y formularios.
- Escucha y elaboración de exposiciones orales de crítica de películas y obras de arte.
- Elaboración de textos discontinuos.
- Las lenguas de España y su origen histórico.
- El teatro de Lope de Vega y Calderón de la Barca.

CONTENIDOS Y SECUENCIACION DE Hª MODERNA Y CONTENIDOS MINIMOS EXIGIBLES

1ª EVALUACIÓN

Unidad 1. El nacimiento del mundo moderno

- El paso de la Edad Media a la Edad Moderna.
- Aspectos básicos del Humanismo.
- La Reforma protestante y la Contrarreforma católica.
- El arte del Renacimiento y sus características principales.

Unidad 2. La época de los grandes descubrimientos geográficos

- Origen e instituciones de la monarquía de los Reyes Católicos.
- Principales actividades económicas en la Corona de Castilla y en la Corona de Aragón.

- El proyecto de Cristóbal Colón y la llegada a América.
- Aspectos básicos de las sociedades precolombinas.

2ª EVALUACIÓN

Unidad 3. El Imperio de los Austrias

- El gobierno del imperio de Carlos I y Felipe II
- La conquista y exploración de América y sus consecuencias.
- Las causas del declive del Imperio hispánico.
- La organización social en los reinos peninsulares y su mentalidad.

Unidad 4. La Europa del siglo XVII

- Los conflictos y la crisis de Europa en el siglo XVII.
- Aspectos básicos de la monarquía absoluta y del parlamentarismo inglés.
- El nacimiento de la ciencia moderna.
- El arte barroco y sus características principales.

CONTENIDOS SECUENCIACION Y CONTENIDOS MINIMOS EXIGIBLES DE 6ª ECONOMICA

2ª EVALUACIÓN

Unidad D. El escenario físico de las actividades humanas

D1. Los continentes

D2. El relieve, los ríos y las costas de Europa

D3. Las unidades del relieve de España

D4. Las costas y los ríos de España

Unidad 1. La organización económica

1. La organización de las sociedades

2. Descubre. *Las actividades económicas. Factores y agentes económicos*

3. Los sistemas económicos

4. Estudio de caso. *La Unión Europea*

5. Conoce. *Los sectores económicos de la Unión Europea*

6. Impacto humano. *El desarrollo económico sostenible*

Taller de Geografía – Síntesis

Unidad 2. Las actividades del sector primario

1. La agricultura y la ganadería
 2. Análisis de problemas. *Sistema de subsistencia frente a sistema de mercado*
 3. Descubre. Los paisajes agrarios
 4. La pesca y la explotación forestal
 5. Conoce. *El sector primario en España*
 6. Descubre. *Los paisajes agrarios en España*
- Taller de Geografía – Síntesis*

3ª EVALUACIÓN

Unidad 3. Las actividades del sector secundario

1. La obtención de materias primas
 2. Descubre. *Las fuentes de energía*
 3. Conoce. *La minería, la energía y la construcción en España*
 4. La actividad industrial
 5. Conoce. *Las actividades industriales en España*
- Taller de Geografía – Síntesis*

Unidad 4. Las actividades del sector terciario

1. El sector terciario
 2. Descubre. *Los transportes*
 3. El turismo
 4. Conoce. *Los transportes y el turismo en España*
 5. Las actividades comerciales
 6. El comercio interior y el comercio exterior
 7. Conoce. *El comercio de España*
 8. El comercio internacional
- Taller de Historia – Síntesis*

CRITERIOS Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE DE LENGUA Y LITERATURA

1: CONTENIDOS Comunicación oral: escuchar y hablar

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Escuchar</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en radio y televisión,</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la</p>

entrevistas,...) y ámbito social (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.).	estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto.
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.	1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.
Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.	1.3. Extrae informaciones concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y televisión, una entrevista, etc.
Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.	1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación y que nos convierten en seres sociales.	2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación para convertirnos en seres sociales.
Hablar	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales:	2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral.
Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal.	2.3. Extrae informaciones concretas de los textos y retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.
Evaluación progresiva de la tarea.	2.4. Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.	3. Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua.
Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten	3.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo.
	3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
	3.3. Resume oralmente diálogos y debates realizados en clase.
	4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas.
	4.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
	4.2. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas.
	4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.

en seres sociales.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Leer	
Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector, antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo,...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios,...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).	1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. 1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole. 1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global. 1.4. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes.
Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas, etc.) y en el ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y de textos escritos en relación con la finalidad que persiguen: exposiciones y argumentaciones.	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico/ escolar y ámbito social de los medios de comunicación identificando la organización del contenido y el formato utilizado. 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. 2.3. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...
Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.	3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.
Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
Escribir	
Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.	4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.
La escritura como proceso.	4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.
Escritura de textos en relación con el ámbito	

académico/escolar (resúmenes, esquemas), mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.) y ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones).

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

- 4.2. Redacta borradores de escritura.
- 4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.
 - 5.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo.
 - 5.2. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo.
 - 5.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo.
 - 5.4. Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
 - 5.5. Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuran el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.).
6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal
 - 6.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
 - 6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
 - 6.3. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 3: Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
La palabra	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos.
Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.	1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito.
Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, antonimia,	1.2. Explica en un texto los usos connotativos o denotativos de las palabras, teniendo en cuenta la intención comunicativa del hablante.

hiperonimia e hiponimia) y de las asociaciones semánticas (familia léxica y campo semántico).	1.3 .Diferencia los usos especificativos y explicativos de los adjetivos calificativos presentes en un texto, poniendo de manifiesto sus diferencias de significado.
Conocimiento reflexivo de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.	2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	
Conocimiento reflexivo, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura.	2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.	3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
Las relaciones gramaticales	3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
Observación, reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial; de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman y de las funciones que desempeñan dentro de la oración simple.	3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
Observación, reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Oraciones impersonales. Oraciones activas y pasivas.	4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto.
El discurso	4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos.
Observación, reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).	4.2. Reconoce y diferencia oraciones impersonales, interpretando su presencia en un texto escrito como una marca de la actitud objetiva del emisor.
Observación, reconocimiento y explicación de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	4.3. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
Las variedades de la lengua	4.4. Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido.
	5.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido.
	5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto.
	6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos.
	6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos.
	6.2 Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
	6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la

- producción y mejora de textos propios y ajenos.
7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.
- 7.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
- 7.2. Reconoce las variedades geográficas del español dentro y fuera de España.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 4: Educación literaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Plan lector	1. Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.	1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. 1.2. Valora críticamente alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura de le aporta como experiencia personal.
Introducción a la literatura española del Siglo de Oro a través de los textos	2. Reconocer obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.
Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVI y XVII a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.	2.1. Reconoce obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.
Lectura y comprensión de textos literarios líricos representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, reconociendo la intención del autor, el tema, el contenido, la estructura del género y valorando el lenguaje poético, poniéndolo en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.	3. Leer, comprender y comentar textos representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII (líricos, narrativos y teatrales), reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema y expresando esa relación con juicios personales razonados. 3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas. 3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
Lectura y comprensión de textos literarios dramáticos, en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, explicando e interpretando su contenido y su lenguaje literario en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.	4. Leer, comprender y comentar textos literarios (líricos, narrativos y teatrales) en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y contexto sociocultural al que pertenecen. 4.1. Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo e interpretando su lenguaje poético.
Lectura comparada de textos de los XVI y XVII, reconociendo la evolución de temas, tópicos y formas literarias.	4.2. Reconoce y explica en los textos literarios, en versión original o adaptada, los temas más representativos del teatro del siglo XVII, en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen

- Lectura comprensiva de El Lazarillo interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.
- Lectura comprensiva de una selección de capítulos de El Quijote interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia universal de la obra.
- Creación
- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos de los siglos XVI y XVII, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.
- y la pervivencia de temas y formas.
- 4.3. Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVII y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen.
5. Leer, comprender y comparar distintos fragmentos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.
- 5.1. Lee, comprende y compara textos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo aspectos básicos de la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.
6. Leer, comprender y valorar El Lazarillo, reconociendo los rasgos novedosos del protagonista antihéroe, explicando su evolución psicológica a lo largo de la obra, e interpretando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.
- 6.1. Interpreta y explica los rasgos novedosos del personaje de El Lazarillo.
- 6.2. Reconoce y explica la evolución del personaje a lo largo de la obra, relacionándola con el contexto sociocultural en el que aparece.
- 6.3. Identifica el papel que cumplen los otros personajes que rodean al protagonista.
- 6.4. Reconoce y explica la trascendencia y pervivencia de la obra como modelo de un nuevo subgénero narrativo.
- 6.5. Explica la pervivencia de los rasgos que definen la figura del antihéroe en El Lazarillo y los relaciona con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.
7. Leer, comprender y valorar El Quijote, seleccionando los capítulos más relevantes, reconociendo a los principales personajes, explicando su evolución psicológica e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho.
- 7.1. Interpreta y explica los rasgos que definen a los personajes de don Quijote y Sancho y su evolución psicológica a lo largo de la obra, reconociendo también el papel que cumplen los otros personajes que les rodean.
- 7.2. Reconoce y explica la trascendencia y la pervivencia en el mundo actual de los valores humanos que la figura de don Quijote y su alter ego, Sancho, representan.
- 7.3. Relaciona las figuras de Don Quijote y Sancho con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.
8. Redactar textos con intención literaria, a partir de la lectura y modelos literarios del siglo XVI y XVII.
- 8.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
9. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.
- 9.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.
- 9.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- 9.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

6.-CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACION Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE DE LA HISTORIA MODERNA

La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.	1. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. 1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 1.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.	2. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. 2.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.	3. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. 3.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.
El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años.	4. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.
Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.	4.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 4.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.	5. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. 5.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. 6. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa. 6.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”. 7. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. 7.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. 8. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

8.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.

8.-CONTENIDOS CRITERIOS Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE DE G³ ECONOMICA

- La población mundial. Reparto desigual y factores que lo explican.
 - Movimientos naturales. Las migraciones: evolución y tendencias.
 - Actividades humanas: Áreas productoras del mundo.
 - Sistemas económicos. Sectores económicos. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.
 - Espacios geográficos según su actividad económica.
 - El sector primario. Tipos de paisajes agrarios. Explotación forestal y marina.
 - El sector secundario. Factores de localización y deslocalización industrial. Fuentes de energía.
1. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.
 - 1.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.
 - 1.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 1.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.
 2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.
 - 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.
 3. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.
 - 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.
 4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.
 - 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.
 - 4.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.
 - 4.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
 - 4.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.
 5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.
 - 5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.
 - 5.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
 6. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.
 - 6.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.

7. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.
 - 7.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.
8. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.
 - 8.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.
9. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.
 - 9.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.
 - 9.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
10. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.
 - 10.1. Compara las características del consumo
11. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo
 - 11.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.
12. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.
 - 12.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.
 - 12.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

NOTA: El desarrollo de estas actividades estarán sujetas al devenir del curso y a las especiales circunstancias que pudiesen surgir en el transcurso del mismo.

Evaluación

El proceso de evaluación del alumnado de Secundaria se regirá por la orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canaria y por el decreto 83/2016, de 4 de julio.

Cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos sujetos a los criterios y procedimientos de la Orden citada. Los alumnos y alumnas podrán perder la aplicación del sistema de evaluación continua si pierden un porcentaje determinado de clases que está reflejado en la PGA. Estos alumnos deberán realizar una prueba extraordinaria que valorará la consecución de los criterios de la materia, así como, los estándares correspondientes a esos criterios según el decreto [83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias](#) (BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016) y en la que debe obtener la calificación de 5 para superarla.

A lo largo del curso serán utilizadas diferentes herramientas con el fin de valorar la adquisición de las correspondientes competencias.

Cada trimestre se constará para su valoración; de pruebas escritas, tareas, cuaderno, trabajos y observación diaria. Las tareas serán puntuadas cada día, revisando si el alumno/a las ha realizado. En cuanto a la libreta, se valorará la presentación de la misma (orden, pulcritud, expresión correcta), el cumplimiento de las normas establecidas inicialmente para la materia, la utilización de conceptos adecuados, completos y expresados correctamente, la realización y corrección de los ejercicios, así como las ampliaciones personales de la información, la recogida de datos del diccionario sobre términos desconocidos y la realización correcta de actividades de profundización, revisión o recuperación.

En los trabajos, ya sean individuales o colectivos, se valorará la utilización de conceptos adecuados, completos y expresados correctamente, la variedad y adecuación de las fuentes, la visión de conjunto sobre el tema, la creatividad, la presentación, la validez de las conclusiones, el reparto y ejecución de las tareas asignadas, y el uso del método adecuado. Estos mismos aspectos serán tenidos en cuenta a la hora de evaluar otras producciones escritas.

En cuanto a las producciones orales, serán valorados: la asiduidad, la pertinencia, la oportunidad, la aportación de datos, opiniones y novedades, el respeto a las intervenciones ajenas, el empleo del tono adecuado y la expresión.

Las pruebas escritas se elaborarán en función de los contenidos impartidos en el aula, y basándose en las actividades realizadas en la misma, indicando el criterio de evaluación con el que se relaciona.

La observación diaria en el aula la conforman tanto el comportamiento del alumno/a como la implicación en la materia, así como en la participación de las actividades propuestas en el aula.

Cada una de estas herramientas contribuye a la nota total de la evaluación: pruebas escritas; cuaderno, controles de lectura, fichas de trabajo, realización de actividades, uso de las TIC; asistencia a clase, participación en corrección de actividades, asistencia a actividades extraescolares, interés por aprender.

En cada trimestre se realizarán, como mínimo, dos pruebas escritas de la materia y una prueba oral correspondiente con la lectura libre o exposición de un tema. Teniendo en cuenta el perfil de los alumnos de PMAR, según el desarrollo del curso y las necesidades que se planteen, se podrán realizar más pruebas para que estas les resulten más asequibles.

Se harán diferentes sistemas de recuperación con la finalidad de que el alumno progrese adecuadamente. Para recuperar la evaluación se les dará otra oportunidad al final de trimestre o al inicio del siguiente; el momento dependerá de las circunstancias del grupo y del momento.

A finales de mayo habrá una repesca final para aquellos alumnos que hayan suspendido algunas de las evaluaciones, si bien las diferentes circunstancias y situaciones que surjan en el curso pueden establecer otro criterio de recuperación, con la finalidad de que el alumno progrese adecuadamente.

*El procedimiento de calificación:

- a) El modelo de calificación se corresponderá con la evaluación de los diferentes criterios desarrollados en cada uno de los trimestres, que se calificará a través de diferentes instrumentos.
- b) La calificación de cada trimestre se corresponde con la media de las puntuaciones de sus estándares.
- c) Siguiendo la Orden de Evaluación, 3 septiembre 2016, el alumnado obtendrá la nota media de las evaluaciones cursadas. Así, por ejemplo, la nota de la segunda evaluación corresponderá a la media de las calificaciones del primer y segundo trimestre.
- d) En el segundo y tercer trimestre se irá recuperando de forma continuada la materia no superada a través de los diferentes instrumentos.

Evaluación y calificación del alumnado con pérdida del derecho de evaluación continua

El perfil de los alumnos de PMAR no es absentista. Por este motivo no es pertinente planificar un modelo de evaluación para los alumnos con pérdida de evaluación continua. De producirse esta eventualidad, el Equipo educativo planteará su continuidad o no en el programa y, dependiendo de la decisión, se establecerán las MEDIDAS PREVISTAS POR LA ADMINISTRACION EDUCATIVA AL RESPECTO. Realizarán las pruebas de recuperación y se les pondrán trabajos y actividades de recuperación y refuerzo.

Evaluación y calificación del alumnado en la convocatoria extraordinaria

La prueba extraordinaria constará de dos partes, (las características y los contenidos mínimos de la misma serán publicados en el aula virtual a final de curso)

1.-Una prueba escrita adecuada a los contenidos, criterios y estándares trabajados en el curso, corresponderá al 50% de la nota.

2.-En la prueba el alumno hará entrega al profesor un resumen o esquema de los contenidos trabajados, corresponderá al otro 50% de la nota.

Plan de refuerzo para los alumnos que no superen el área a lo largo del curso.

Al tratarse de evaluación continua los alumnos tienen la oportunidad de aprobar contenidos y criterios en la evaluación siguiente. Con respecto a las lecturas, la recuperación de las mismas se realizará inmediatamente después de celebrada la evaluación correspondiente.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los

distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

– Actividades de refuerzo, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.

-Actividades finales de cada unidad didáctica, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos.

Plan de actuación para los alumnos con materia pendiente del curso anterior.

Se comunicará a todo el alumnado que para recuperar la materia pendiente el Departamento ha establecido los siguientes procedimientos:

- El alumnado realizará las actividades indicadas por el profesor que se corresponden con los contenidos del curso anterior, estableciendo al menos dos partes. La primera parte (cuaderno 1) deberá estar entregada el 15 de enero, el resto (cuaderno 2) será entregados el 1 de abril. La superación de estas actividades unido a una evolución positiva del curso vigente permitirá al alumnado superar la materia.
- En caso de no superarse la materia por el procedimiento anterior se realizará una prueba escrita el 5 de mayo del 2021 de 9.50 a 10.45 horas

El procedimiento de recuperación de pendientes se pondrá en el aula virtual y/ o en el Teams del centro para difusión de las familias y alumnado.

Plan de recuperación para los alumnos absentistas y convalécientes.

- Los alumnos absentistas (sin justificación) Habiéndose tomado las medidas previstas por la administración educativa al respecto. Realizarán las pruebas de recuperación y se les pondrán trabajos y actividades de recuperación y refuerzo

Para recuperar los alumnos/as que hayan perdido el derecho de evaluación continua por reiteradas faltas de asistencia a clase injustificadas, el Departamento ofrecerá un sistema de evaluación alternativo (SEA) según la normativa vigente, que se realizará en el mes de mayo y prestará especial atención a las características del alumnado y a las causas de la citada inasistencia. El alumnado que no supere la materia en mayo tiene la posibilidad de recuperarla en la prueba extraordinaria

- Para los alumnos convalécientes no se valorará el apartado del comportamiento y actividades diarias. Estos apartados se cubrirán con trabajos. La nota final saldrá de las actividades encomendadas y de los trabajos. Se establecerá con la familia una forma de hacer llegar actividades,

Plan lingüístico: Fomento de la lectura.

Las lecturas que se realizarán serán libres, o bien proponiendo alguna lectura en formato digital que nos llame la atención o bien trayendo de casa el propio libro de lectura. Se trata pues de no imponer lecturas obligadas y de propiciar que la lectura se haga con gusto y por placer.

Los alumnos elaborarán una ficha resumen del libro seguido de una breve sinopsis de los libros leídos y lo expondrán al resto de sus compañeros (ESTA ACTIVIDAD SERÀ UN INSTRUMENTO MÁS DE EVALUACIÓN), de este modo también ponen en práctica el hablar con propiedad ante otros y ser capaces de dominar el lenguaje hablado, Los objetivos que se pretenden conseguir, además de desarrollar la competencia lectora son:

- Aumentar el interés del alumnado por la lectura.
- Ampliar su léxico y conocimiento de la lengua.
- Estimular su capacidad creativa.
- Contribuir a la mejora de la expresión escrita.
- Hacer de la lectura una fuente de disfrute personal.
- Fomentar una actitud reflexiva y crítica.
- Fomentar el uso de la biblioteca como recurso de aprendizaje.

Además, se trabajarán las lecturas específicas previstas en cada unidad didáctica y capítulos de libros de distinta etiología de tal manera que se entrenen ciertas habilidades o técnicas a la hora de entender un texto

Agrupamientos:

Aunque condicionados en este curso por las especiales circunstancias que vivimos derivadas de la pandemia mundial, el agrupamiento del alumnado se convierte en un recurso didáctico más al servicio de los principios metodológicos. Para ello debemos asumir un punto de vista realista teniendo en cuenta nuestros recursos humanos y materiales y adoptando planteamientos de flexibilidad en la toma de decisiones. La utilización de diferentes modelos de agrupamiento permite adaptarse a la diversidad y necesidades del alumnado y a la diversidad de actividades didácticas dependiendo de la naturaleza disciplinar de las materias. El uso de un solo modelo limitaría nuestra intervención. Alternaremos el trabajo en equipo, trabajo individual y los agrupamientos específicos para actividades concretas. En el trabajo en equipo se velará porque el alumno con menos capacidades realice las tareas menos complejas, compensando sus aprendizajes mediante información privilegiada, se aclaran dudas, orienta y favorece la cooperación en el interior de los equipos, así como un liderazgo cooperativo del alumnado más capacitado.

Estrategias de trabajo con los ejes transversales y la educación en valores.

La presencia de los ejes transversales responde a la necesidad de completar el currículo del ámbito con contenidos imprescindibles en la formación de los ciudadanos, MUCHOS DE ELLOS RELACIONADOS CON EL PLAN DE IGUALDAD DEL CENTRO, puesto que tienen un valor importante tanto para el desarrollo personal e integral de los alumnos como para un proyecto de sociedad más libre y pacífica, más respetuosa hacia las personas y la naturaleza que constituyen el entorno de la sociedad.

Los textos y obras elegidos para su estudio y análisis están en muchos casos imbuidos de esta misión educadora. Por ejemplo, reflexionar sobre el incremento de los casos de anorexia en la población juvenil a través de artículos de opinión, estudios divulgativos de organismos sociales y sanitarios es educar para la salud; o comentar textos dramáticos de autores clásicos es incidir en aspectos importantes de la educación moral y cívica de estudiante, tomando como punto de partida los estereotipos sociales de épocas pasadas.

De este modo las actividades son el medio óptimo para atender los distintos temas transversales que junto con la atención de los problemas de actualidad contribuyen a la formación crítica del futuro ciudadano, objetivo último de los temas.

Los ejes transversales que se abordarán desde el ámbito y que en gran medida son comunes al currículo de todas las áreas son los siguientes.:

- Comprensión lectora.
- Expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, evitar los comportamientos y contenidos sexistas.
- Prevención de cualquier forma de violencia: de género, contra las personas con discapacidad, violencia terrorista, racista o xenófoba.
- Desarrollo sostenible y medio ambiente.
- Adecuada utilización de las TIC
- Promover hábitos de vida saludable: dieta adecuada, ejercicio físico.
- Educación moral y cívica.
- Emprendimiento.

Materiales y recursos didácticos:

En PMAR II los alumnos dispondrán de tres libros de texto del ámbito lingüístico y social II de la editorial Vicens Vives que comprenden los bloques de Lengua, Prehistoria, Historia Moderna y Geografía Económica

Se utilizarán otros materiales de consulta pertenecientes (diccionarios, enciclopedias, periódicos, revistas) para adiestrar a los alumnos en la búsqueda de información.

Para realizar las diferentes tareas los alumnos dispondrán del siguiente material:

- 1.- cuaderno de clase para las tareas de casa y clase que se mandan diariamente.
- 2.- Se intentará acudir al aula Medusa por los menos una hora a la semana.

3.- el proyecto Medusa y la presencia en el aula de cañón y ordenador ofrece la oportunidad de trabajar en el aula con las nuevas tecnologías.

Actividades complementarias.

Se valorará el desarrollo de cualquier actividad programada por el mismo nivel ordinario (3º eso) tanto del departamento de Lengua como de Geografía e Historia.

NOTA: El desarrollo de estas actividades estarán sujetas al devenir del curso y a las especiales circunstancias que pudiesen surgir en el transcurso del mismo.

Plan de aprendizaje virtual.

Si las circunstancias sanitarias no hicieran posible el normal seguimiento de las clases presenciales se utilizarán como instrumento para el desarrollo de las mismas de forma telemática el Teams del office 365 y como recursos virtuales los que ofrece la editorial (VICENS VIVES) para cada U.P.

Evaluación de la práctica docente e indicadores de logro.

Los docentes evalúan tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, a través de los indicadores de logro incorporados en la programación docente.

Los Estándares de Aprendizaje, considerados como concreciones de los Criterios de Evaluación del Currículo de cada área o materia, nos permiten definir los resultados de aprendizaje y concretar lo que el alumnado alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. Los indicadores del logro nos permiten evaluar en cinco niveles los aprendizajes que el alumnado ha consolidados respecto a los objetivos marcados en cada Estándar.

Este hecho permite al docente, a su vez, evaluar los resultados de las estrategias y medidas educativas que ha adoptado a lo largo de su práctica educativa para facilitar que el alumnado alcance los objetivos establecidos en cada Estándar de aprendizaje.

La evaluación tanto de los procesos de aprendizaje del alumnado como de la propia práctica docente será continua. La evaluación docente tendrá, a su vez, como objetivo adaptar las estrategias educativas adoptadas a lo largo del curso a las necesidades específicas de alumnado.

Los indicadores de logro permiten, en este sentido, identificar los conocimientos, capacidades, competencias... que en relación a un alumno individual o al conjunto del grupo-clase deben ser consolidados, permitiendo adaptar la práctica educativa a las necesidades específicas de los alumnos para que puedan alcanzar las enseñanzas establecidas en los correspondientes estándares de aprendizaje.

En relación a la práctica docente los indicadores de logro permiten valorar:

– Si se está cumpliendo con la planificación: actividades, tiempos, responsabilidades, ...

- Si existe desviación entre el objetivo definido y la acción o acciones diseñadas para conseguirlo.
- Si se están consiguiendo otras cosas distintas a las planificadas intencionalmente.
- Si se está progresando en la línea definida en el objetivo.
- Si los resultados obtenidos generan satisfacción en los implicados

Dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, el equipo docente de cada grupo de alumnado celebrará sesiones de evaluación para valorar tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

El equipo docente deberá adoptar las medidas ordinarias o extraordinarias más adecuadas. Estas medidas se fijarán en planes de mejora de resultados colectivos o individuales que permitan solventar las dificultades, en colaboración con las familias y mediante recursos de apoyo educativo

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos Tales como:

- * La organización del aula.
- * El aprovechamiento de los recursos del centro.
- * La relación entre los profesores y el alumnado.
- * La convivencia entre alumnos

Procedimientos que permitan valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la programación didáctica:

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente, con ello, se pretende mejorar el proceso de aprendizaje de cada alumno, el funcionamiento del grupo clase y nuestra propia práctica

- *Ajustar la práctica docente a las peculiaridades del grupo y a cada alumno*
- *Comparar la planificación curricular con el desarrollo de la misma*
- *Detectar las dificultades y los problemas en la práctica docente*
- *Autoevaluación, coevaluación e heteroevaluación*
- *La regularidad y calidad de la relación con los padres o tutores legales*

VALORACIÓN DE AJUSTES

Con el fin de mejorar nuestra práctica docente y fomentar el éxito escolar, nuestra programación incluye “los procedimientos que permiten valorar el ajuste del diseño, el desarrollo y los resultados de la programación didáctica”, según el **artículo 44.3. i) del ROC de 2010**.

Además, en el **artículo 2.4. de la Orden de evaluación**, nos cita que “el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su práctica docente, según lo establecido en los **artículos 20.4 y 30.1 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**. Para ello, estableceré los procedimientos que me permiten valorar el ajuste entre el diseño, la implementación y los resultados de la puesta en práctica de esta programación didáctica.

Valoración del ajuste de la programación didáctica

Finalizado el curso académico, realizaremos la siguiente lista de control de la programación con el fin de valorarla y buscar fortalezas, debilidades y cambios estratégicos realizados a lo largo del año académico.

En la siguiente tabla, se mostrarán una serie indicadores diferenciados en cada uno de los apartados (fuentes, formatos, contenido general por apartado, contenidos por Unidades de Programación y evaluación de la programación didáctica).

EVALUACION DE LA PRACTICA DOCENTE

Valoración: cada indicador se valorará de 1 a 4.

1: No se lleva a la práctica / No es nada cierto / Nada

4: Se está teniendo en cuenta / Se está poniendo en práctica / Mucho

Las puntuaciones intermedias (2, 3) matizan la valoración


	Aspectos / Indicadores	1	2	3	4
	Disposición flexible de las mesas				
	Trabajo individual y en grupo				
	Grupos fijos y móviles				
	Decoración y ambientación de las aulas				
	Ubicación idónea de los recursos				
	La organización favorece la autonomía del alumnado				
Observaciones:					
	Conexión con las programaciones curriculares del Proyecto Educativo				
	Adecuación de objetivos y contenidos a las características del alumnado				
	Ajuste de las actividades				
	Actividades de refuerzo, desarrollo y ampliación				
	Recursos y materiales programados				
	Atención a la diversidad (idiomáticos, TDAH, altas capacidades...)				
	Elaboración coordinada de la programación				
	Inclusión de temas transversales				
	Inclusión de actividades interculturales				
	Inclusión de actividades de igualdad de género				

Observaciones:					
	Estrategias para la motivación				
	Conexión con conocimientos previos				
	Funcionalidad del aprendizaje y relación con situaciones y problemas reales				
	Empleo de técnicas metodológicas variadas: expositiva, investigadora...				
	Aprovechamiento de recursos del entorno				
	Empleo de métodos técnicos / audiovisuales				
	Uso de la biblioteca del Centro				
	Uso del Aula Medusa				
	Variedad de las actividades propuestas				
	Interés educativo de las actividades extraescolares y complementarias				
	Salidas al entorno				
Observaciones:					
	Relación afectiva docente / alumnado				
	Clima distendido y de confianza				
	Interés y orden en el aula				
	Participación del alumnado				
	Uso de técnicas / programas específicos para modificar conductas negativas				
	Uso de refuerzos positivos y/o negativos				
	Atención del docente a las relaciones entre el alumnado				

	Trabajo colaborativo				
Observaciones:					
	Uso diversificado de materiales, espacios, tiempos, agrupamientos...				
	Empleo de estrategias metodológicas				
	Se ha creado la inclusión de los alumnos en el grupo				
Observaciones:					
	Aplicación de las acciones del Plan de Acción Tutorial				
	Coordinación del profesorado en su actuación				
	Coordinación con especialistas, apoyo...				
	Relaciones con las familias y colaboración con éstas				
	Aplicación y cumplimiento de normas				
	Reparto de responsabilidades al alumnado				
Observaciones:					
	Detección de los conocimientos previos (Evaluación Inicial)				
	Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje empleados				
	Evaluación de las Competencias Clave				
	Frecuencia de corrección de los productos al alumnado				
	Empleo de la autoevaluación del alumnado				
Observaciones:					
	Participación y compromiso con Proyecto Educativo de Centro				

	Aportaciones a las coordinaciones				
	Organización y participación en las programas de centro				
	Relaciones entre el profesorado				
	Siento que me apoyan y valoran mi trabajo				
Observaciones:					



	Indicadores		
--	--------------------	--	---



	Para elaborar la Programación Didáctica se ha partido de los currículos oficiales y de los reales decretos, reflexionando sobre la contribución de la materia en el desarrollo de las competencias clave.		
	Se respeta, concreta y desarrolla los acuerdos de centro recogidos en el Proyecto Curricular y en la Programación Didáctica en cuando a:		
	Criterios para priorizar aprendizajes		
	Metodología: métodos, modelos y estrategias en función del alumnado y de los aprendizajes		
	Rol docente y rol del alumnado		
	Recursos y forma de utilizarlos		
	Instrumentos de evaluación		
	Herramientas de evaluación y calificación		
	Tiene todos los epígrafes necesarios y se identifican claramente.		
	Respeto el modelo aprobado por el centro / los criterios formales en la convocatoria		
	La redacción es clara y correcta		
	Es un documento operativo, que recoge con claridad las intenciones y los planteamientos didácticos		
	No es una copia literal de una programación ajena al grupo al que va dirigido		
	Se explican con concreción las necesidades destacadas en el alumno		
	Incluye el apartado de: metodología.		
	Incluye el apartado de: atención a la diversidad.		
	Estrategias para el refuerzo o la ampliación y planes de recuperación		
	Actividades complementarias y extraescolares		
	Procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación.		

	Se trabajan determinados objetivos de la etapa.		
	Contribuye a la consecución de los cinco primeros objetivos de etapa.		
	Todos los aprendizajes del curso (incluidos en los criterios de evaluación) están distribuidos al completo en todas las Unidades.		
	La secuencia de Unidades sigue la lógica curricular.		
	Se ha tenido en cuenta el tiempo del que se dispone durante todo el curso escolar de manera realista.		
	Cada Unidad está resumida de manera sintética de forma que se da una visión general sobre el trabajo que comprende, los aprendizajes que persigue y los productos finales.		
	Los criterios de evaluación seleccionados son coherentes con la propuesta de la Unidad.		
	Las competencias a desarrollar son coherentes con los criterios a evaluar y con la propuesta de la Unidad.		
	Los instrumentos de evaluación guardan relación con los aprendizajes que se pretenden evaluar según los criterios de evaluación y la propuesta de la Unidad.		
	Se nombran los modelos y métodos de evaluación que se pondrán a la práctica.		
	Se hace mención a los tipos de agrupamiento que se pondrán en práctica.		
	Se nombran los espacios donde se desarrolla la Unidad.		
	Se hace mención a los recursos que se utilizarán, tanto materiales como humanos o de otra índole.		
	Los modelos de enseñanza, los agrupamientos, los recursos y los espacios varían a lo largo de las Unidades de Programación y son coherentes con los aprendizajes perseguidos.		
	La inclusión de la Educación en Valores es coherente con la propuesta didáctica.		
	Se establecen estrategias adecuadas para la Educación en Valores.		
	La vinculación con las redes, planes y programas de cada Unidad está clara y no es forzada.		
	La temporalización de cada Unidad se ajusta a lo que se pretende.		

		La vinculación con otras materias está clara y no es forzada.			
		Se ha planificado los mecanismos para recoger las propuestas de mejora al término de cada unidad de programación del trimestre.			
		Se ha planificado los mecanismos para recoger las propuestas de mejora al término de cada unidad de programación del curso.			
		Existe un procedimiento de valoración del diseño de la Programación Didáctica			
		Para evaluar la implementación se tienen en cuenta los resultados del alumnado.			
		Todos los apartados de la programación son coherentes entre sí.			